

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Lineamientos de base II -  
1987 - 1992 - Parte 2**

19/12/1990

## LOS OBJETIVOS TACTICOS Y ESTRATEGICOS

En la discusión sobre la estrategia, el partido considera que la revolución en nuestro país debe ser <sup>en</sup> entendida como un proceso social dialéctico y superior de la lucha de clases en el que el poder se conquista a través de una sucesión de crisis políticas y militares cada vez más agudas como consecuencia de la crisis del propio sistema de dominación y de las clases dominantes que se van disgregando, perdiendo apoyo y legitimidad, mientras que las fuerzas revolucionarias concentran frecuentemente su hegemonía sobre el pueblo, ganan aliados, y cambian las relaciones de fuerzas en la sociedad.

La estrategia de poder en este período, tiene dos pilares fundamentales: la construcción de los factores del poder popular particularmente la organización político-militar de su vanguardia, y la conciencia revolucionaria de las masas.

La actual crisis abierta y sostenida por el gobierno de Fujimori-Hurtado Miller, testaferros del FMI, a favor del pago de la Deuda Externa, a costa del hambre y la miseria inaudita sobre el pueblo, evidencia el avance de contradicciones cada vez más profundas en el país y la sociedad, que sobre la base de un mayor desarrollo de la lucha de clases y el fortalecimiento del movimiento popular en ascenso, pueden generarse condiciones para el desenlace del período táctico vinculado a la posibilidad de una confrontación político-militar, vía el golpe de estado.

Sin embargo es necesario precisar cuatro cosas fundamentales sobre el carácter, la tendencia general y el desenlace del período:

1. Ratificar la tesis política de caracterización del período sobre la existencia en el país de una "... Situación revolucionaria peculiar". El desenlace táctico de la anterior fase del período, ha concluido favoreciendo a las fuerzas reaccionarias del gran capital imperialista, a través de Cambio 90, produciendo a la vez una derrota parcial a la IU y de otras fuerzas del pueblo.

2. Con el Gobierno de Fujimori se apertura una nueva fase política y consecuentemente la lucha por un nuevo desenlace táctico. El tiempo de desarrollo y maduración del actual desenlace táctico, es acelerado y frente al cual nosotros tenemos nuestra propia propuesta de correlación de fuerzas estratégicas a construir y objetivos a conquistar. Sin embargo, en esta nueva fase política es sumamente necesario y capital que nuestra militancia y organismo mariateguista diluciden y sancionen y cuanto antes mejor, mediante el debate franco y abierto, sobre la tesis de la "acumulación - política integral", que el partido levanta y que siendo en general correcta, esconde trampas hábilmente manejadas; convirtiendo a nuestra táctica en una táctica defensista de concepción pequeños- burguesa. Aquí está a nuestro modesto entender el peor enemigo para el desarrollo y el triunfo de --- de la revolución en nuestro país.
  
3. Que la resolución del desenlace táctico anterior y la apertura de uno nuevo, se dá en el contexto general de una crisis estructural de la sociedad peruana, con el consecuente desarrollo de las principales contradicciones de carácter - táctico estratégico; de un lado, el modelo de una economía dependiente del imperialismo, y otro, la contradicción existente entre el Estado centralista frente a las Regiones y el Estado centralista frente al movimiento social.
  
4. Que el agotamiento del liberalismo y el reformismo como alternativa de solución a los problemas del país, la resolución del período táctico, de enfrentamiento al gobierno de Cambio 90, puede tener dos posibles desenlaces:
  - a. El desencadenamiento de un golpe militar en alianza con los sectores reaccionarios de la derecha. Este al no contar con el apoyo de todas las funciones de la burguesía y de la Iglesia, Optaría por una nueva convocatoria por

a elecciones, previo <sup>descabezamiento</sup> descubrimiento de la vanguardia política y del movimiento popular, así como de una mayor ilegalidad de la izquierda.

- b. La otra variante, golpe militar de carácter <sup>5</sup> fascista con el desencadenamiento de brotes isurreccionales populares y guerras civiles regionalizadas.

El contenido de nuestra táctica a desarrollar se basa en las siguientes orientaciones fundamentales:

1. El carácter de la confrontación con el gobierno de Fujimori, es de desgaste, lo cual significa producirle una permanente inestabilidad política a su Gabinete, deslegitimizando el régimen y el sistema parlamentario burgués y polarizando la contradicción entre la representación política de Cambio 90 y el gran capital con sectores de la burguesía media y el movimiento social.
2. El aspecto Principal <sup>de la</sup> contradicción a desarrollar es la lucha entre el modelo económico impuesto por la dependencia (burguesía-intermediaria, imperialismo), frente a las alternativas políticas económicas antimperialistas y programáticas, propuestas por el pueblo. Complementario a ello, lanzar campaña política de carácter democrático que enfle firmemente la lucha política a favor del movimiento regional frente al centralismo gran burgués.
3. El aspecto democrático a ser impulsado como uno de los espacios de la confrontación, debe incidir en la consolidación o reorganización política de las masas, forjando los embriones del poder popular, cuyo eje es el partido, así como en las diversas manifestaciones de autogobierno, del contra poder estatal ó Poder dual, es decir de una fuerza que no se apoya en la ley, sino en la lucha directa de masas.

El espacio de la lucha democrática debe enfrentar firmemente a la guerra sucia, el narcotráfico y el Estado contrainsurgente, desde el movimiento regional organizado en los Frentes de Defensas, desbaratando la alianza pentágono - FF.AA., expulsando a los yanquis del Alto Huallaga en franca lucha por la defensa de la soberanía nacional y contra el imperialismo.

Allí donde existen brotes iniciales de vacíos de poder como consecuencia de la guerra, donde la autoridad del estado desaparece y se resquebraja el poder local, buscar ampliarlos y fortalecerlos en el camino de configurar un poder dual revolucionario. Poder dual y popular que debe ser sustentado por la mayoría del pueblo bajo la dirección del proletariado y su alianza básica con el campesinado. La dualidad de poder es la <sup>germen</sup> el ~~regimen~~ de la insurrección y el <sup>a</sup> peso hacia la guerra popular prolongada de todo el pueblo.

4. Si bien el golpe principal está dado formalmente contra el Gabinete Hurtado Miller, y contra el gobierno de Fujimori, en el fondo y en la práctica es contra los representantes políticos del gran capital; FREDEMO, SODE, LIBERTAD, AP, PPC, con quienes se debe abrir una frontal lucha de tipo ideológico en base a los siguientes tres niveles:
  - a. La lucha por una alternativa económica, política y programática del pueblo frente a las distintas variantes de propuestas de la burguesía ( reformistas y neoliberales).
  - b. La lucha democrática entendida como parte de la solución al problema de Estado y Nación; soberanía y dependencia libertades políticas y la defensa de los más elementales derechos del pueblo.
  - c. La lucha por la hegemonía en la sociedad. Debate y deslinde entre los dos sistemas políticos vigentes: Capitalismo - Socialismo. Causas de la crisis del modelo socialista y los problemas de la dirección de los partidos comunistas en Europa del Este.
5. Forjar en el desarrollo de la lucha directa de masas un nuevo referente político del pueblo ó Frente Revolucionario para la Revolución, sobre la base de acuerdos tácticos y estratégicos de manera estable. IU no es más el proyecto de <sup>que</sup> Frente de la Izquierda se propueso construir. El futuro frente surgirá de una nueva y superior unidad ideológica y política entre las organizaciones y militantes comunistas, que surgirán mediante saltos bruscos en el

desarrollo de la lucha de clase en el país.

6. La conquista de estos objetivos, pasará por varios momentos de la actual fase del período, lo cuál debemos estar perfectamente claros, de lo contrario cometeríamos errores de apresuramientos. Esto supone la elaboración de un Plan definido de acumulación política de fuerzas.

En el campo, nuestros objetivos tácticos a conquistar, son esencialmente los mismos, y tienen además las siguientes particularidades:

1. Preparar al movimiento campesino para producir una derrota a la política agro- exportadora, transnacional, fondomonetarista y anticampesina del gobierno de Fujimori Hurtado Miller. Pugar por la caída del gabinete del gobierno y del Ministro de Agricultura  
Levantar una propuesta agraria global alternativa a la actual - crisis agraria. Y sostenerla firmemente durante las luchas regionales y nacionales que desarrolló el movimiento campesino - popular.
2. Avanzar en la lucha por ganar hegemonía clasista y proletaria en la conducción y representación del movimiento campesino, frente a la burguesía agraria y el reformismo recalcitrante.
3. En el actual período consideramos que nuestra estrategia de masas debe sustentarse sobre tres ejes fundamentales en el campo:
  - a. La reconstrucción del Agro Nacional.
  - b. La lucha democrática y el respeto de los derechos fundamentales en el campo.
  - c. La lucha regional y el centralismo gran burgués, tanto nacional <sup>como regional</sup> buscando que las reivindicaciones del campesinado pobre, se conviertan en el eje articulador del resto de las demandas del pueblo.
4. Ratificar la correcta tesis del partido que señala que la construcción del poder popular esta en la organización campesina y popular independiente y mediante la lucha directa de masas, y

Y no en el copamiento de <sup>la</sup> actual estructura del Estado. Que la construcción de los factores del Poder popular es la palanca fundamental para acumular fuerzas y garantía suprema para transformar y dar paso de la actual situación revolucionaria, a una crisis revolucionaria.

Las principales contradicciones a resolver en el campo son:

- a. La contradicción entre el Estado viejo, explotador y deprecador de la economía campesina.
- b. La contradicción entre la economía campesina y el gran capital monopólico (agroindustria etc) y el imperialismo, y;
- c. La contradicción entre las luchas por las libertades democráticas y sociales y políticas del campesinado contra el Estado semicolonial opresor, agravado por la desarticulación existente entre Estado y Nación.

#### UNA NECESARIA Y CLARA ADVERTENCIA

La concreción y realización exitosa de nuestra estrategia y táctica, dependen de una serie de condiciones obligatorias para toda la militancia y el partido, cuál es, la de proceder inmediatamente <sup>a</sup> hacia la reorganización integral del partido (orgánica, ideológica y política). Este es el punto capital y medular de toda la cuestión de nuestra estrategia, todo lo demás es pura ilusión y tal vez <sup>tami</sup> entrenamiento moral y consciente de todo aquel militante que acepta militar en un partido como el nuestro en condiciones cada vez de una lenta y paulatina agonía.

Necesitamos contar en la hora presente, con un partido reorganizado, rectificado, y renovado ideológica~~mente~~ y políticamente; un partido para el combate de las masas y tal vez, si las condiciones maduran, conductor de los próximos estallidos inesperados". En otras palabras, necesitamos un partido capaz de convertir "las consignas formales y declarativas" ( con las que los reformistas adormecen al pueblo) en objetivos concretos de lucha revolucionaria,

Y como resultado de esta lucha, en transformaciones sustanciales reales, de poder. No el partido para el discurso y la opinión pública, ni de los compromisos "de arriba", sino destacamentos de militantes que se fogueen ardorosa y cotidianamente en la lucha directa de masas.

Sólo un partido que viene y es de <sup>la</sup> clase tendrá las condiciones morales y política para contribuir en hacer del proletariado "la fuerza dirigente de la Nación"; es decir en resolver sus tareas históricas en cuya realización está interesada la inmensa mayoría del pueblo.

Finalmente el documento que tienen en sus manos es apenas un modesto aporte y somos consciente de que aún existen varios no resueltos, los mismos que los abordaremos colectivamente en el curso de la lucha de clases. Dichos puntos son:

- a. La necesidad de profundizar el desarrollo sobre el carácter de las contradicciones económicas y sociales que yacen en la base de la ~~re~~ revolución.
- b. Las fuerzas motrices, su disposición y correlación en <sup>el</sup> curso de la revolución;
- c. Las formas de tránsito hacia la revolución y sus etapas fundamentales.
- d. La solución del problema del mando central político y militar de la revolución, su carácter y su desarrollo entre la actual situación de legalidad relativa hacia una completa clandestinidad;
- e. Las formas, vías y ritmos del desarrollo de la revolución desde espacios pequeños de copamiento de poder hacia espacios territoriales, regionales y nacional.
- f. Carácter y formas del poder del Estado (dictadura) resultante de ella. Sus tendencias en desarrollo, y ;
- g. El Programa a levantarse para el nuevo Poder

Lima, 19 de Diciembre de 1990



14-05-1990



Definitivamente nuestra organización política atraviesa un periodo de crisis (entendiendo el concepto CRISIS como el estado en que se producen un conjunto de cambios en relación a momentos anteriores, se trata de un momento peligroso y a la vez decisivo de tránsito de un estado a otro cuantitativa y cualitativamente diferente). Con la mira puesta en resolver el grave problema del P. y encontrar la salida de esta crisis, a - ranceos en caracterizarla.

#### LOS PROBLEMAS DEL PARTIDO A LA LUZ DEL MARXISMO-LENINISMO.

El Sujeto Social (Partido), la práctica social (praxis), la conciencia social y la ideología;  
El Materialismo Histórico como método de interpretación y acción.

##### 1.1 El Sujeto (Ser Social).-

El sujeto materia de evaluación o diagnóstico es un Partido Político (Instrumento de cambio social. Organización de personas de similar tenden - cia ideológica con el objetivo de obtener el Poder del Estado e imponer su Programa Político), pero a su vez el P., por su propia condición de estar conformado por individuos que integran la sociedad, se inserta en aquella. El P. es parte de un todo llamado Sociedad.

1.2 El método para el diagnóstico es el Marxismo, concretamente el Materialismo Histórico. Sabemos y estamos convencidos por la experiencia, que lo material determina lo social y que la historia del hombre (sociedad) es su actividad social como factor determinante de su conciencia social, pero - además el proceso histórico no es un devenir evolutivo lineal, sino de ruptura, en espiral y ascendente, en el que la acumulación de tensiones y con tradiciones (cantidad) acaba por generar un cambio cualitativo (calidad); se trata de un proceso revolucionario, de transición, de paso de un modo de producción (sistema) a otro, en el cual la lucha de clases resulta el motor de la historia y que se orienta a la implantación de una dictadura de una clase sobre otra.

1.3 El PUM, autodenominado marxista-leninista, no escapa a las leyes objetivas de la historia (sociedad) y si bien cierto es que se propone transfor - mar la sociedad, esta transformación (revolución) será posible sólo si se da un correcto y adecuado manejo a las leyes de la historia. Se infiere - que para transformar el curso de la historia (sociedad) deberá superarse la situación de factor previsible para llegar a ser un elemento activo e in - tegral de entropía (caos, contradicción, revolución), de esta manera conquistar el Poder del Estado e instaurar el "nuevo orden" (sistema).

##### LA SOCIEDAD Y EL ESTADO: CRISIS DEL SISTEMA.-

1.4 Por ley objetiva, correcta y sagistralmente desarrollada por V. Lenin, el sistema económico imperante (base material) en la sociedad peruana ha - ingresado en un periodo de acelerada descomposición, de crisis, ya no solo de orden cíclico y coyuntural, sino, estructural e integral. Crisis que afecta tanto al Estado como al Régimen profundizando y acelerando la la polarización social (desplazamiento estratégico). Como tal atraviesa un esta - dio de vida o muerte. Sus esfuerzos agonicos remeten su apollillado sodamiaje estructural llegando a la superestructura, en ese orden a los partidos políticos, incluyendo al nuestro.

1.5 Pero si la crisis del sistema anuncia su muerte, la crisis del P. denota nacimiento-vida. El PUM como expresión social y política es el germen - de lo nuevo, pero a su vez, en su interior se REFLEJA la crisis (KRISIS=juzgar en Griego), que es la agonía de lo viejo que se ha hecho viejo y cadu - co con el sistema, resistiéndose a dar lugar para lo nuevo. Pero el problema no es de índole "generacional", sino de CLASE.

##### LA CRISIS EN EL SUJETO.-

1.6 Para ser absolutamente lo nuevo, el P., en relación al sistema, tenía que ser una objetiva y genuina expresión (representación) de la clase lla - mada a suceder al capitalismo: El Proletariado y su aliado estratégico el Campesinado. Así lo entendieron C. Marx, Engels, Lenin, Mao, Le Du An, Ho Chi Min y J.C. Mariátegui desde muchos años atrás. Nuestro II Con. Nac. lo ratificó y lo suscribió como una de las tareas centrales para "existir" - como Proyecto Político. Sin embargo, hoy, la composición social del P. no ha variado, somos en una gran mayoría de extracción pequeño burguesa y en nuestras instancias de Dirección hay, Incluso clases medias. El Proletariado y el campesinado son escasos en nuestras filas que podríamos nombrarlos, por lo demás marginados de la Dirección.

1.7 Hemos crecido, si pero en la misma forma, modo y lugar que en anteriores ocasiones. Nuestro modelo de crecimiento (cantidad) y de asentamiento social (calidad) ha hecho crisis.

### 2.1 La Práctica (PRAXIS) Social y la Conciencia Social.-

Para forjar nuestra Conciencia Social colectiva de orden revolucionaria, necesitábamos educarnos en el trabajo político de masas, en su lucha cotidiana. Teníamos un deber que cumplir: "Hacer la Revolución". El II Cong. Nac. fue determinante en ese sentido, aprobó nuestra matriz estratégica y la vía para concretizarla (detalle de momentos, espacios y acciones). Sin embargo nuestro accionar fue errático, principalmente unilateral y dualmente teocientista. Definitivamente nuestra extracción de clase predominó sobre nuestro accionar.

### DESVIACIONES.-

2.2 Rápidamente se constituyó una burocracia política, con una predilección radical pero con una práctica vergonzante de conciliación con el sistema, conciliación que nos llevó en algunos momentos a conformar con el sistema y defender en los hechos su tejido social, político y económico, reproduciendo incluso, en casos extremos, lacras, inmoralidades y degeneraciones propias del sistema capitalista.

2.3 De malentendido la integralidad de nuestra Estrategia, se le utilizó como coartada, se la unilateralizó de manera adrede, acentuándose en los aspectos de la participación y lucha en la democracia burguesa en donde no solo se concentró hombres y recursos, se hizo modo de vida. Sin explicación alguna y deslealmente al II Cong. Nac. se abandonó nuestra matriz orgánica: Dejamos de trabajar en constituirnos en un Partido Revolucionario de Masas de Nuevo Tipo, dando paso al autoritarismo donde se nutre el caudillesmo y las parcelas de poder.

2.4 Hoy, que duda cabe, valiosos intentos por salir de esta situación, el P.T.E. aprobado en el VI CC es quizá el paso más lejano que hemos dado en ese curso, pero aun es insuficiente. La continua inconsecuencia con los planes ha generado demasiado escepticismo y desconfianza.

2.5 El accionar del P. (vanguardia política) significa dirección-conducción respecto a la Clase Social que dice representar. Su práctica es referente obligado para el accionar y lucha de la clase, a la vez factor para su acumulación social, política e incluso militar. De sí constituye un Proyecto Político.

### LA CRISIS DE LA PRAXIS.-

2.6 En este sentido hay crisis de Dirección Política de Clase, ergo de Proyecto Político de Clase, crisis que se expresa o manifiesta en dos niveles:

1) HACIA AFUERA.- El P., no lo es, (hay) una dirección de clase, en la clase y para la clase obrera y campesina.

En un movimiento político que expresa a varias clases principalmente populares predominantemente pequeño-burguesas. Esta es una de las razones de nuestra debilidad programática y su consiguiente desarticulación con las masas.

2) HACIA ADENTRO.- El P., siendo Dirección Política, tiene también una Dirección (instancia de mando). Quienes asumieron la Conducción del P. en el II Cong. Nac., en su gran mayoría, su Proyecto Político, ha estado lejos de asumir en los hechos los intereses de la clase.

La correcta lectura e interpretación del curso de la lucha de clases en el país fue insuficiente. Su diferente extracción social, su diferente praxis social no solo los llevó a la incoherencia, sino a la falta de consecuencia para con los acuerdos Congresales de allí su falta de unidad y colectividad como mando y dirección del P.

### 3.1 La Ideología: EL MARIATEGUISMO.-

Nuestra Ideología, el Mariateguismo, es la expresión de años de lucha de nuestro pueblo, organizada metodológica y sistemáticamente por José Carlos Mariátegui. El Mariateguismo es la forma peruana de ser Marxistas-Leninistas. Pero el Mariateguismo no es patrimonio, exclusividad y/o factura del PUN. El PUN reivindica el Mariateguismo, lo hace suyo como guía de interpretación y acción revolucionaria, luchando contra sus detractores, desvirtuadores, revisionistas o dentro aquellos que pretenden castrar su contenido y fecundidad.

3.2 Esto es lo absolutamente nuevo frente al viejo y caduco sistema. Socialismo versus Capitalismo. El Mariateguismo es lo nuevo, aquello que está naciendo y libra una dura batalla contra el pensamiento liberal pequeño-burgués, contra el desencanto propio de intelectuales que se adhieren "abstractamente" a la revolución y se detienen frente a la revolución concreta, se rebusan a su disciplina, sus sacrificios y errores (D. del M., pág. 192), contra el reformismo y la socialdemocracia, o resusan lo nuevo para la sociedad y el Partido.

3.3 La caída del llamado "socialismo real" (1) demuestra la validez y fecundidad del mariateguismo: UNA REVOLUCION SIN CALCO NI COPIA QUE CONSTRUYA UN PERU NUEVO DENTRO DE UN MUNDO NUEVO. El mariateguismo es enemigo abierto (antagónico) del sistema capitalista (imperialista), lo niega y recusa anteponiendo el Socialismo.

3.4 Nuestra ideología no está en crisis, su desarrollo, enriquecimiento y sobre todo su aplicación concreta ha sido postergada. El pensamiento y la práctica liberal pequeñoburgués ha ocupado su lugar generando un espacio favorable al revisionismo, el escepticismo nihilista y al criticismo. El Mariateguismo es la vida y constituye la atalaya que debemos reconquistar, venciendo a los enemigos de clase, solo así volveremos a la senda de la revolución.

#### EL CARACTER DE LA CRISIS DEL PARTIDO.-

3.5 El carácter de clase del sujeto (ser social-partido), de la práctica social (praxis) y de la conciencia social, principalmente del sujeto y la práctica, determinan a la práctica social de clase.

3.6 El P. está en crisis, reconocerlo no es abjurar ni liquidar, es constatar la situación para determinar el curso de salida, de solución, de vida. La crisis del P. deviene del tipo de crecimiento y asentamiento social que hemos desarrollado, así como también de la inconsecuencia de nuestra Dirección para con los acuerdos del II Congreso Nacional principalmente en el plano orgánico. Estamos ante la muerte de factores que se han hecho viejos y caducos con el sistema y ante el nacimiento del Mariateguismo como fuerza nueva, transformadora y revolucionaria.

3.7 Si queremos la vida, tenemos que acelerar la muerte, por ello es que no hay punto de conciliación con lo viejo y lo caduco. Estamos lejos de la metafísica burguesa que cree en los "fenómenos" o "casualidades" para explicar su descomposición y aislamiento. En política y en las ciencias no hay nada casual. Recusamos también el caudillesmo, remanentes de la oligarquía y los terratenientes. Recusamos el dogmatismo que recita fórmulas o pretende imponer experiencias de otras latitudes. El dogmatismo es el oscurantismo. Estamos también y centralmente contra el revisionismo que no solo niega el papel de la lucha de clases como el motor de la historia de la humanidad, sino que evade, tergiversa y recusa la Dictadura del Proletariado. El revisionismo se espanta con el escepticismo para negar el papel del P. y pretenden sustraerlo de las leyes objetivas que rigen la sociedad. En el P. SE REFLEJA la lucha de clases y se expresa en la lucha ideológica entre quienes buscamos desarrollar la Revolución y aquellos que desde la comodidad y alimentados con las migajas del sistema son sus más encanados defensores.

!! RETOMAR A MARIATEGUI !!

!! RETOMAR LOS ACUERDOS DEL II CONGRESO NACIONAL !!

!! DESARROLLAR LA ESTRATEGIA Y LA VIA DEL PODER POPULAR !!

!! POR UN PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS DE NUEVO TIPO !!

!! POR UNA LINEA PROLETARIA, SIN CLAUDICACIONES NI TRAYCIONES !!

!! CON LAS MASAS, POR EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO, VENCER O MORIR !!

L. 14.05.90

Ernesto Rojas.

SOBRE ALGUNOS PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS FUNDAMENTALES

Lima, 26.2.88

A la Comisión conformada por el VII Pleno del CC.  
Encargada de tratar sobre la reelección-o-no del SG,  
del Sub SG, y de otros dirigentes;  
y sobre la evaluación de los miembros del CC.

Y a todos los miembros del Comité Central.

de ARENAS

en la seguridad de estar cumpliendo con la urgente, grave e  
inabdicable responsabilidad de presentar mi punto de vista.-

Introducción.-Desgraciadamente por tener que cumplir con la  
reunión de la Presidencia Colegiada de la ANP yo no pude estar  
en la parte del Pleno del CC cuando se discutió el punto de la  
reelección-o-no del SG, SSG, y otros miembros dirigentes.  
Intervine al final, muy brevemente, y presenté una moción que  
se aprobó. Desgraciadamente no fui elegido a integrar la  
Comisión. Quiero, por tanto, alcanzarles mis puntos de vista,  
en la seguridad de estar cumpliendo con mi deber.

Ordenar la problemática.-

1. Lo primero es separar los diferentes componentes del  
problema para poderlos examinar correctamente por separado e  
impedir que se mezclen, se monten, y se entrecrucen. Es  
evidente que mientras que ocurra esto se le quita claridad al  
análisis, eso es, justamente, lo que viene ocurriendo hasta  
ahora.

2. Esto quiere decir, expresamente, que:

a) Una cosa es la cuestión de la retroactividad de una  
disposición legal, es decir si una disposición del CC, o del  
Congreso, o de no importa quién, puede tener un efecto  
retroactivo, o sea regir desde el momento que se adoptó no sólo  
hacia adelante, sino también hacia atrás .

b) Y otra cosa -muy distinta- es si debe, o no debe, haber  
reelección por dos periodos consecutivos en el ejercicio del  
mismo cargo en el partido; y

Separar el análisis de una y otra cosa es clave para tener  
claridad y buen manejo de esta problemática.

3. En resumen, por sus diferentes naturalezas y calidades,  
estamos frente a dos problemas diferentes, los siguientes:

- 1) retroactividad de una disposición legal o un acuerdo,  
cualquiera que sea éste;
- 2) reelección-o-no del Secretario General y del Sub-  
Secretario General; y de los miembros de Comisiones  
Nacionales y de los responsables de organismos

*V. Torres*  
1.3.88  
7.05 f.

intermedios del Partido.

4. Asimismo, en cuanto al pto 2) de la reelección, una cosa es:
- a) La reelección del cargo del Secretario General; y del Sub Secretario General; y
  - b) Otra cosa, vinculada pero diferente, es la reelección de los miembros de las Comisiones Nacionales o los responsables de las direcciones intermedias o de otros niveles de responsabilidad dirigente en el partido.

El principio de la no retroactividad .-

5. La figura de que la retroactividad de una ley no existe, no rige, y no puede ser aceptada por que es una aberración, es un principio legal muy extendido y respetado universalmente. La Comisión debe pronunciarse, en primer lugar, sobre cual es su posición frente a este principio. Porque es obvio que siendo la no-reelección un principio consagrado en el Estatuto y habiéndose elegido los cargos en el Primer Congreso con este Estatuto y bajo este Principio, esta es la primera cuestión que debe resolverse.

6. Sin embargo considero que estamos frente a un problema, pues debe resolverse también, si se trata de un principio universal, absoluto, e inviolable, o si se trata de un principio sumamente importante pero no un principio absoluto, ni universal, ni tampoco, por supuesto, inviolable. Y, en este caso, tendría que aclararse con absoluta claridad qué principio, o principios, normativos de la vida partidaria, son superiores a éste. Y, por tanto, cuáles son, explícitamente, el o los Principios que podrían hacer que pongamos de lado este Principio de la No-Retroactividad de las Leyes.

7. Conversando sobre el problema he llegado a escuchar decir que, por ejemplo, la ley que abolió la esclavitud de los negros, como fue el caso históricamente, no debió considerarse simplemente "de allí para adelante", para los que nacieran hijos de esclavos negros. Sino que debió considerarse también de allí para atrás, "con retroactividad", para los que habían nacido antes esclavos, (y eran esclavos en el momento de darse la ley). Y sin embargo en la historia ocurrió de otro modo. La abolición se dió, por lo general, en dos fases. Una, primero, para que sean libres los que nacían a partir de la ley, y otra, más avanzada, para que sean libres todos. Esta última, se me ha dicho, era retroactiva, es decir legislaba con efectos para atrás. No lo creo. La ley no pudo decir, y no dijo, que esos negros esclavos no lo habían sido antes, sino que, no lo eran a partir del momento en que se dió la ley. Sus amos fueron indemnizados por perder la propiedad sobre los esclavos, pero ellos no fueron indemnizados por todos los años pasados en esclavitud.

8. En el caso nuestro, del PUM, quienes fueron elegidos en el I Congreso lo fueron después de que se había discutido, votado y

3  
aprobado el Estatuto, que establece el principio de la no-reelección. De modo que tanto los electores como los elegidos sabían bajo qué condiciones estaban amparados por la legalidad del partido. Si fuese el caso que en este II Congreso se decidiese, (por una mayoría calificada por el mismo estatuto como de 2/3), cambiar este principio y establecer que los cargos sí son reelegibles, y que ya no regirá más el principio de la no-reelección; todo ello, por supuesto, sería de pleno derecho y de perfecta legalidad partidaria. Pero, naturalmente, sólo regiría de allí para adelante.

9. Es decir valdría para los que sean elegidos bajo este nuevo principio legal normativo: el de ser reelegibles en el cargo; y no valdría, ni podría valer, para aquellos que han sido elegidos bajo otro principio legal normativo: el de la no-reelección.

10. No hay ninguna forma legal mediante la cual pueda ser posible que quienes fueron elegidos en el I Congreso bajo la condición expresa, explícita, escrita, perfectamente clara, de no ser reelegidos en el cargo, ahora puedan serlo. Quiero ser explícito: la legalidad partidaria, la del Partido Unificado Mariateguista -PUM- simplemente no lo permite. No hay manera legal para que esto se de.

#### El Principio de la No-reelección en el Partido .-

11. En el Estatuto del PUM adoptado en su Congreso de Fundación, la cuestión de la no-reelección aparece planteada en los siguientes artículos:

33) "El cargo de Secretario General se elige por un solo período, no pudiendo ser reelegido por dos períodos consecutivos.(...)"

39) "(...) Los miembros de las Comisiones Nacionales serán elegidos por dos años. No podrán ser reelegidos por dos períodos consecutivos."

43) "(...) El primer responsable del organismo < se refiere a organismos intermedios del Partido -nota del autor > no podrá ser reelegido dos períodos consecutivos."

12. Aparte del asunto de la "no-reelección", expresa y directa, hay un planteamiento de no-reelección expresado en la forma de "renovación del 30%". Esto es, también, una forma de aplicación concreta del Principio de "no-reelección". Esta concepción aparece en los siguientes artículos estatutarios:

34) "(...) En cada Congreso Nacional Ordinario, se renovará como mínimo el 30% del Comité Central."

43) "(...) Los organismos intermedios serán renovados en un 30% cada período de dos años."

13. El partido en su I Congreso no formuló la no-reelección explícitamente con el título de "Principio General Normativo"

que abarcase todas las instancias elegibles del Partido. El principio, como tal, como principio así formulado, tendría que haberse aplicado de manera generalizada. Pero a pesar de que el I Congreso en el Estatuto no lo formuló explícitamente como Principio General, lo estableció explícitamente para la SG; aunque no para la Sub SG; lo estableció para todos los miembros de las Comisiones Nacionales; y también para todos los responsables de los organismos intermedios; aunque no para los responsables de células, respecto de quienes no aparece ninguna prohibición de reelección.

14. Pienso que tanto en el caso de la Sub SG (que es un cargo que se creó en la Plenaria del Congreso) como en el caso de los Responsables de Células, no es que se haya pensado en que se estaba haciendo una excepción al Principio, sino que se ha tratado de problemas de redacción descuidada. De otro modo hubiesen quedado explícitamente incluidos también el Sub Secretario General y los Responsables de Células en el señalamiento de la aplicación del Principio de la No-Reelección.

15. De modo que es correcto concluir en que para el PUM el asunto de la No-Reelección es una concepción de Principio que estuvo concebida en su Congreso de Fundación para que abarcase todos los principales cargos de responsabilidad, aunque tuvo problemas en su redacción y formulación sistemática.

Mirando para adelante, ¿Que Hacer?.-

16. El principio de No-Retroactividad de las Leyes debe ser aplicado con toda consecuencia severidad y rigor. Para ello debe hacerse una campaña educativa en todo el Partido.

17. Hay que mantener el principio de la No-Reelección para el SG, para el Sub SG, para los Responsables de las Comisiones Nacionales y para los Responsables de los Organismos Intermedios del Partido.

18. Esta No-Reelección es -desde el Congreso de Fundación- una No-Reelección inmediata. Es decir que lo que se prohíbe es dos (o más) periodos consecutivos de mando. De modo que sí se permite que pueda haber una reelección después de haber descansado un periodo. Esto es correcto, esto es sano, y haría de nuestro Partido una verdadera fuerza de vanguardia, marxista y leninista, proletaria y revolucionaria.

20. La "renovación" debe ser aplicada en su actual 30% vigente. Pero debe ser reducida al 25% de ahora en adelante. Se trata simplemente de reducir lo que sería el porcentaje obligatorio y no de impedir que, en un momento dado, la renovación no pueda ser mayor que 25%.

EL PROGRAMA  
de los MARIATEGUISTAS  
PARA FORJAR  
la NACION y  
CONSTRUIR el SOCIALISMO

(DOCUMENTO DE TRABAJO REVISADO PARCIAL-  
MENTE POR LA COMISION DE PROGRAMA Y EN-  
TREGADO AL C.C. BAJO RESPONSABILIDAD -  
DEL C. ALVARO.)

3.10.87

(Segunda Edición: 4.12.87)



AGREGADOS AL DOCUMENTO DE " EL PROGRAMA...."

- (1) Pág.4, párrafo 3:.....del caucho, afirmando el rol de la amazonía como dominio colonial del Estado peruano,.....
- (2) Pág.28, párrafo 2 .....especies pesqueras del mar, ríos y lagos,.....
- (3) Pág.28, párrafo 6:.....producto, salvo en las mismas zonas productoras. Pero....

## EL PROGRAMA DE LOS MARIATEGUISTAS PARA FORJAR

### LA NACION Y CONSTRUIR EL SOCIALISMO.

El Programa que el Partido Unificado Mariateguista propone parte del análisis de nuestro curso histórico y de las características determinantes de nuestra formación social - que han impedido que culmine el proceso de constitución de la nación peruana, como resultado de la opresión antidemocrática y antinacional que han ejercido las clases reaccionarias.

#### I.- ESQUEMA DE NUESTRA EVOLUCION HISTORICA

El nuestro es un país <sup>inuy</sup> antiguo de cuyas raíces y tradiciones surgen mitos de transformación revolucionaria. Somos herederos de una rica tradición cultural y de un pasado de lucha, gloriosos.

Las raíces de nuestra historia se encuentran afirmadas en las culturas asentadas en los valles de la costa, de la sierra y de la selva alta y baja que supieron dominar su medio natural, construir una sociedad agrícola donde controlaron armoniosamente el agua, la alimentación y establecieron un crecimiento regional, antes de la expansión de la cultura quechua que dio origen al Imperio Incaico.

El advenimiento del Imperio Incaico y la expansión a lo largo de los andes dio origen a una de las sociedades y culturas más importantes de la humanidad. El Imperio Incaico significó el predominio de lo andino sobre el mundo conocido de aquel periodo pre-colonial, el establecimiento de una hegemonía quechua que combinó el aporte de las culturas regionales dentro de un proceso de integración bajo el mando y predominio quechua.

En la combinación de las culturas regionales con el predominio del imperio de los incas se fue gestando nuestra identidad nacional y afirmando la raíz colectiva del trabajo y en la posesión de la tierra en función de la alimentación.

La conquista española escindió la historia del Perú y desde entonces está planteada para nuestro pueblo la tarea de construir la nación y forjar nuestra identidad nacional. La conquista española cortó abruptamente la evolución histórica de los pueblos del ande, generando una amplia guerra de resistencia a la conquista que duró por más de ochenta años aunque sin éxito por la superioridad militar y la falta de una cohesión nacional bajo el mando quechua que impidió una resistencia al invasor. Quedó, sin embargo, marcado en el país, en la conciencia de los pueblos de los andes la existencia de una cultura superior a la española, el desarrollo del mito del Inkarrí que levantó más de una resistencia indígena a la conquista y que ha servido de base para todas las revueltas campesinas e indígenas

a lo largo de nuestra historia.

Luego de la derrota del Imperio Incaico y la consolidación del conquistador español en el territorio de los incas, se estableció el Virreynato que afirmó el colonialismo hispano y sentó las bases de una economía y una sociedad feudal y colonial.

La afirmación de Lima como eje y base del dominio colonial y en general, el establecimiento de una burocracia administrativa asentada en Lima y en las ciudades, generó un cambio sustancial en el esquema de evolución histórica que establecieron los incas a partir de su afirmación en los andes. Empezó el predominio de la costa sobre el resto del país, de la consolidación del centralismo como base para la dominación y distorsión de la economía.

El Virreynato significó, entre otras cosas, el advenimiento del sistema de haciendas para el trabajo agrícola sojuzgando al indio y oprimiendo a las comunidades de indios hoy denominadas comunidades campesinas, el establecimiento del trabajo minero a través de la mita; y junto a ello, a la introducción del esclavo negro para el trabajo en las haciendas y los servicios.

Con el conquistador español y el colonialismo llegó la religión cristiana que logró penetrar en todo el territorio del Virreynato produciéndose la más importante fusión de la religión con el alma popular del cual también se nutren los ideales de transformación y de justicia contra la opresión; aunque cabe resaltar que la iglesia y la presencia de los curas significaba la afirmación del colonialismo español y el sometimiento de la población campesina.

Es en este periodo que empieza a generarse la más amplia mezcla de razas y culturas que dan lugar a nuestro país, con características varias: multiétnica, pluricultural, sobre la base de una sociedad estamental, que buscó la fragmentación de la población para su dominación, que buscó impedir la forja de una identidad común. La dominación colonial, se ha dicho, no ofreció posibilidades políticas ni económicas al desarrollo nacional.

La resistencia indígena al colonialismo español se mantuvo latente durante todo el Virreynato. Fueron levantamientos diversos impulsados unos por los propios indios y otros, por grupos de criollos y mestizos. Pero de todos estos levantamientos habidos, el más importante y el de significación continental que marcó profundamente la conciencia de los pueblos de indios fue la Revolución de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II acontecido en Cusco en 1780.

La revolución tupacamarista que tuvo repercusión en todo el extenso territorio colonial español fue el intento más ambicioso de convertir la utopía andina en una alternativa política revolucionaria cuyos objetivos eran la expulsión

que poco a poco se fue ubicando en los primeros estratos económicos y políticos. También los beneficiarios directos de las riquezas del guano y del salitre empezaron a constituir una clase capitalista, una burguesía que en su origen tenía íntimos nexos con la aristocracia colonial. La fusión de ambos grupos, más los enriquecidos en cada gobierno gracias a la cesión de nuestras riquezas naturales y a las coimas percibidas en los contratos de obras públicas, dieron origen a nuestra oligarquía republicana.

En cuanto a otras actividades económicas, el azúcar constituía la exportación que seguía en importancia al guano y el salitre. El algodón comenzaba a adquirir importancia económica debido a la guerra de Secesión norteamericana. En este periodo se continuó exportando la corteza de la quinua o cascarilla utilizada en combatir el paludismo, lo mismo que lanas y pelos de auquénidos principalmente a Inglaterra, el tabaco a Chile y vinos y aguardientes a Colombia y Centroamérica, y en esta época se inicia la exportación del caucho.

En lo referente a minerales se continúa con la exportación de plata y oro, sin tener esta actividad la importancia de la época colonial.

Debemos señalar que en esta época, el imperialismo inglés fue dominante a través del comercio y los empréstitos, pero que el descubrimiento de los depósitos de guano y salitre contribuyeron a fortalecer la economía nacional, a consolidar el Estado Nación y a su vez a crear una élite política vinculada a las finanzas y el comercio.

Si bien la tierra sigue constituyendo símbolo de prestigio, no es el factor dominante de la economía de entonces. El poder de los señores de la tierra -como en el periodo colonial- es más local que nacional.

La Guerra con Chile (1879-1884) fue la gran frustración nacional que demostró el fracaso de la clase dominante criolla que surgió luego del primer militarismo y que se sustentaba en el predominio centralista de los grupos de poder comercial y terrateniente. Fue esta clase dominante la que llevó al fracaso de la guerra, perdió los territorios del sur (Arica y Tacna; esta última mantenida en cautiverio por más de 30 años) y la que finalmente claudicó frente al invasor,

Destruído el ejército y perdido el dominio del mar, la resistencia peruana se sustentó en el campesinado de las comunidades dirigidas por Andrés B. Cáceres, que mantuvieron una constante oposición armada en los andes peruanos. La acción heroica de las comunidades y la estrategia militar de Cáceres fueron los hechos más significativos de la historia peruana. Sin embargo, esta resistencia iba acompañada de la toma de haciendas y la muerte de terratenientes y gamonales que colaboraron con el invasor, lo que sembró el pánico entre los hacendados y gamonales y fue determinante también para que luego de concluida la guerra, se produjeran nuevas acciones militares contra los comuneros y campesinos que habían defendido el territorio patrio; significó también la ruptura de Cáceres con la fuerza campesina que lo acompañó en toda la guerra de resistencia.

A partir de 1875, durante el primer gobierno civil de Manuel Pardo, se dejó de amortizar los bonos de la deuda externa, agotándose así nuestra posibilidad de obtención de nuevos créditos externos. Esta situación duró hasta 1889 año en que se suscribió el denominado Contrato Grace, mediante el cual, a cambio de la deuda, entregamos a los tenedores de bonos todos los ferrocarriles, millones de hectáreas de tierras en la selva, las minas de Huancavelica, el petróleo de Piura de libre disposición, el carbón de Ancash, el guano de islas, el derecho de establecer la navegación a vapor en nuestros ríos y lagos navegables y la aduana de Mollendo.

Este contrato da origen a tres de las empresas extranjeras que ejercieron más influencia en la vida económica de la República durante 7 décadas: Peruvian Corporation, W.R. Grace and Company y Cerro de Pasco Corporation.

La reconstrucción de nuestra economía se logró gracias al esfuerzo de empresarios nacionales que abrieron viejas minas coloniales y otras nuevas, emprendieron la aventura selvática del caucho<sup>(1)</sup>, reconstruyeron las fábricas de azúcar, plantaron chacras de algodón, modernizaron las haciendas de lanares y auquénidos, construyeron fábricas industriales e incluso emprendieron la riesgosa y nueva epopeya del petróleo. En esta actividad como en otras contaron con el aporte tecnológico y de capital de parte de empresarios extranjeros. Pero el esfuerzo fundamental correspondió a peruanos. En general el capital extranjero llegó cuando ya se habían superado la crisis originada en la derrota de la guerra del Pacífico.

El caso más conocido es el de la minería del Centro que fue copada por el capital extranjero mediante compras de las minas ya en producción por empresarios peruanos.

En las primeras décadas del siglo XX adquieren singular importancia económica los cultivos de algodón y caña de azúcar y empieza el crecimiento de la producción minera y petrolera. Pierden importancia las lanas y el caucho. Sobre esta base económica se reconstituye el Estado Oligárquico, son los años de la República Aristocrática y el Oncenio Leguista. Corresponden al ocaso del viejo imperialismo inglés y al fortalecimiento de la nueva potencia imperial: los Estados Unidos de Norteamérica. El fin de la Primera Guerra Mundial marca el cambio de influencias. Luego del Tratado de Versalles, América Latina queda bajo influencia yanqui. Leguía que accede al gobierno en 1919, de haber sido agente del imperialismo inglés en su primer gobier

..//

no (1908-1912) y funcionario de una empresa azucarera inglesa (British Sugar Company) se convierte en el más entusiasta propulsor de la penetración norteamericana a través de la contratación de cuantiosos préstamos y de la concesión de riquezas naturales y servicios a sus empresas (petróleo, ferrocarriles, luz eléctrica, etc.)

En las dos primeras décadas del siglo XX existen síntomas que el grupo preponderante de la vida económica, social y política estuvo constituido por los latifundistas costeños. Uno de estos síntomas es la vinculación de los Presidentes de entonces con empresas del sector. Así, Eduardo López de Romaña, que gobernó de 1899 a 1903, era propietario de la hacienda Chucarapi (Arequipa) dedicada a la producción azucarera; José Pardo (1904-1908 y 1915 y 1919) era copropietario de una hacienda ubicada en el valle de Chancay (Lambayeque) y una de las principales haciendas azucareras; y Leguía gobernante de 1903 a 1912, y de 1919 a 1930, era accionista y gerente de la British Sugar Company, con propiedades en los valles de Cañete, Santa y Nepeña. Solamente Candamo, Billinghamurst y Benavides, que en conjunto gobernaron menos de 4 años, no tuvieron intereses importantes en la agricultura.

Si bien en este período los "barones del algodón y del azúcar" tuvieron gran importancia, no podemos dejar de señalar que la penetración imperialista en el sector, sobretodo en los cultivos de la caña de azúcar, era manifiesta. En cuanto a los minerales y el petróleo, las principales compañías eran extranjeras. El comercio de exportación e importación y los transportes hacia el exterior y los principales del interior estaban en manos de extranjeros y por supuesto, casi toda la economía privada y pública dependía del crédito externo.

Por otra parte, el leguismo representa un cambio en la composición de la clase política: acceden a ésta importantes personajes de origen mesoclaista, principalmente profesionales universitarios y además gamonales serranos, desplazando del poder político a las tradicionales familias civilistas, ligadas a la tierra y a los negocios del guano y del salitre, creándose así un nuevo grupo de ricos vinculados principalmente a las obras públicas y los contratos estatales. En este período, el sector más influyente debió estar constituido por los representantes y abogados de las empresas yanquis, apoyados por los favoritos de Leguía que actuaban de intermediarios. La larga permanencia de este Presidente en el poder se explica, en parte, por el apoyo brindado por el imperialismo yanqui a cambio de favorecer su penetración y el desplazamiento de la influencia inglesa.

Por supuesto que continuaron teniendo influencia los hacendados costeños, los mineros, los industriales y los comerciantes.

//..

La caída de Leguía marca el inicio de un nuevo período republicano en el cual se pueden señalar dos etapas: la primera que abarca las décadas del 30 y del 40, y la segunda desde entonces hasta la crisis de mediados de la década del 70.

Durante la primera etapa existe poco interés de parte de los países capitalistas por invertir en el Perú. Parece que es fenómeno mundial, explicable por la necesidad que tuvieron estos de restablecer su economía interna después de la gran crisis. Luego se produjeron los preparativos de la Segunda Guerra Mundial, la guerra misma y el período de reconstrucción. Incluso entre 1929 y fines de la década del 40 se produjo un proceso de desinversión de las empresas yanquis que operaban en el país.

En estas décadas y a pesar de los buenos precios de venta de los minerales y el petróleo, la agricultura constituye la primera actividad económica por su aporte a la formación del producto bruto interno, por su generación de empleo y de divisas. En 1950, la exportación de algodón y azúcar representan más del 50% de nuestros ingresos de moneda extranjera.

Las décadas del 30 y del 40 constituyen una de las etapas de más ascendente social y político de los agrarios. Las administraciones de Sánchez Cerro, Benavides, y de Prado favorecieron sus intereses, algunos de sus miembros ocuparon altos cargos en estos gobiernos y llegaron incluso a controlar dos de los diarios de mayor circulación e influencia (La Prensa y la Crónica).

Los hacendados serranos, si bien nunca tuvieron el peso económico de los costeños, ejercieron el poder a nivel local por razón de su prestigio de propietarios de tierras o por ser diputados, senadores o autoridades políticas, judiciales y administrativas.

Pero no se puede sostener que sólo los agrarios ejercían influencia, también los mineros, los banqueros y los grandes comerciantes controlaban el poder entre bambalinas.

A partir de la década del 50 se diversifica bastante nuestra economía. Nuevos sectores burgueses crecen y buscan el poder. Se incrementa la minería, consolidándose el dominio extranjero sobre el sector.

Crece vertiginosamente la pesca; se acelera el denominado "proceso de industrialización", que en la práctica no es sino el ensamblaje de piezas o la venta al menor de productos importados al por mayor desde los países de capitalismo avanzado; y por último, el crecimiento de las ciudades fortalece a un nuevo grupo desgajado de los agrarios: los urbanizadores y sus consultores, constructores, gestores y especuladores con bienes inmobiliarios.

## II.- LA RESISTENCIA NACIONAL Y POPULAR Y EL FRACASO DEL REFORMISMO

Las clases dominantes nacidas de la independencia condujeron al Perú a la frustración nacional. Un régimen oligárquico divorciado de las bases mismas de la nacionalidad sometió al campesinado a la brutal opresión feudal y marginó por completo a las masas populares de la vida política. El caudillismo sumergió al país en la anarquía. El territorio patrio fue sucesivamente mutilado y la oligarquía nos llevó al trauma de la derrota y la ocupación por parte de Chile. La resistencia patriótica de Cáceres y sus ejércitos campesinos fue a la postre traicionada. De los escombros de la derrota, terratenientes y burgueses intermediarios recompusieron el Estado Oligárquico, amoldando al nuevo curso de la dominación imperialista.

Las grandes mayorías campesinas no dejaron de luchar por sus derechos. El desarrollo de un incipiente capitalismo empezó a gestar a fines del siglo XIX una nueva clase social: el proletariado.

En los andes, gamonales y terratenientes soportaron poderosos embates de las masas oprimidas. Juan Bustamente en Huancané, Atusparia y Ucchu Pedro en Huaráz y Rumi Maqui en Puno, son hitos ejemplares del espíritu de nuestro pueblo por la justicia social.

El estado oligárquico basó su vigencia en la exclusión política de las grandes mayorías, en la opresión nacional sobre quechuas, aymaras y otras minorías étnicas y en la subordinación al imperialismo, garante final de su predominio.

El desarrollo del capitalismo, la aparición de nuevas clases urbanas y la agudización de la lucha de clases en los primeros treinta años del presente siglo trajeron cambios en el estado oligárquico.

La naciente clase obrera, bajó las banderas del anarcosindicalismo y las enseñanzas de Gonzales Prada, conquistó la jornada de 8 horas de trabajo y empezó a tomar conciencia de que su lucha formaba parte de una nueva era abierta para la humanidad con la Revolución de Octubre, la época de la revolución proletaria mundial, del tránsito del capitalismo al comunismo.

Recogiendo las tradiciones históricas de la lucha contra la opresión, su origen campesino y, las experiencias del movimiento obrero internacional, el proletariado encuentra en el pensamiento y la acción de José Carlos Mariátegui el camino para construir los instrumentos que le permiten forjar la hegemonía revolucionaria.

La crisis económica, política de los años treinta y el surgimiento de alternativas políticas populares permiten que los embates sociales generen un poderoso movimiento antipoligárquico, antifeudal y an-



timperialista, que al no encontrar aún cuajado al Partido de Mariátegui, acaben siendo conducidos principalmente por el Partido Aprista, - encarnación entonces de un proyecto nacionalista, democrático y radical. Las más altas expresiones de este período fueron las insurrecciones armadas de Trujillo, Cajamarca y Huaraz.

La derrota militar del movimiento popular logró que la oligarquía retomara el control del estado, pero ya no en las mismas condiciones, tuvo que recurrir a dictaduras militares y al fraude y la exclusión de las fuerzas populares de la escena legal para justificar sus mascaradas democráticas, desatando su represión feroz. La cúpula reformista partía de negociar con el imperialismo nuevas relaciones de dependencia, pronto empezó a domesticar el espíritu revolucionario de las capas populares, que bajo sus orientaciones combatían a la oligarquía, convirtiendo el pueblo aprista en masa de maniobra de sus conciliaciones con la derecha y el capital extranjero.

El afianzamiento del capitalismo semicolonial y la sujeción de nuestra economía a la división internacional del trabajo impuesto por el imperialismo de la posguerra, es el contexto en el cual nuestro país pasa de ser un estado oligárquico a ser un estado burgués semicolonial. La burguesía intermediaria lidera entonces un proceso de mayor integración al mercado capitalista, moderniza el aparato represivo y extiende territorialmente el aparato estatal burocrático. En esta medida se amplían también los espacios políticos y tratan de incorporar en el aparato estatal de dominación a las fuerzas reformistas. La alianza del Apra con la oligarquía favorece el reagrupamiento de las fuerzas democráticas que retoman las banderas de combate que el movimiento popular enarbolaba desde la década del treinta.

El estado burgués semicolonial supera parcialmente la desarticulación ~~sefeudal~~ del Perú pero no con un proyecto histórico de construcción nacional, sino con otro de subordinación al imperialismo, donde, la extensión del Estado y de la burocracia no solucionan las contradicciones fundamentales de la sociedad peruana.

El capitalismo semicolonial genera un proceso de diferenciación de clases que al no estar acompañado de un proceso de desarrollo pleno del mercado interior, mantiene la opresión campesina y margina a vastos sectores de la población que no encuentran un lugar productivo en la sociedad deformada.

El reformismo militar de Velasco intenta una importante modernización del Estado golpeando el dominio oligárquico sobre la tierra y tratando de limitar la presencia del capital imperialista en la economía nacional. Su desconfianza en las masas organizadas, el autorita-

rismo antidemocrático que caracteriza al gobierno militar y la debilidad de la burguesía nacional hacen perder sustento al proceso iniciado en 1968, permitiendo posteriormente la reabsorción de las reformas con los proyectos de la gran burguesía.

El punto más alto en cuanto a redistribución de la renta por efecto de las reformas velasquistas fué el año 1973.

En este año la participación de los trabajadores en el ingreso nacional llegó a niveles sin precedentes. En los años posteriores comienzan a aparecer los primeros síntomas de la crisis reduciéndose las remuneraciones gradualmente. A comienzos de 1975 es evidente el fracaso del modelo reformista. El descontento popular se deja sentir a través de huelgas y movilizaciones populares, constituyendo su punto más alto la huelga policial y el estallido popular del 5 de febrero de ese año.

Estos hechos y la enfermedad de Velasco sellan la suerte del régimen. En agosto es derrocado por su ministro de Guerra el General Morales Bermúdez.

La crisis continúa a pesar de los discursos radicales, corresponde a este gobierno iniciar el desmontaje de las reformas. En 1978 acepta el tutelaje del F.M.I. mediante un programa de estabilización. Los altos precios de los minerales y el petróleo, producto del cual empezamos a ser exportadores precisamente el año anterior, mejoraron nuestra economía, pero la presión popular siguió presente sobre todo a través de huelgas, movilizaciones y los grandes paros de los años: 1977 y 1979. Convencido de su soledad, el gobierno del General Morales Bermúdez convoca a elecciones para la Asamblea Constituyente y luego a elecciones generales resultando ser elegido el arquitecto Belaúnde.

Su equipo económico, conformado por fieles seguidores de las enseñanzas neoliberales de Friedman y Von Hajek, liberalizan la economía con el supuesto objetivo de atraer capitales extranjeros y emprenden un drástico proceso de contra-reformas a la medida de las aspiraciones de la gran burguesía.

Luego de una aparente reactivación de los años 1980 y 1981 que benefició a las clases medias altas y a la burguesía por la importación masiva de productos importados, la crisis se dejó sentir con todos sus efectos. En 5 años de Belaundismo se destruyó gran parte del aparato productivo privado y estatal, decreciendo la economía casi todos los años hasta alcanzar en el año 1983 un menos 13%, colocando el ingreso promedio de los peruanos a niveles de su primer gobierno, esto es a dos décadas atrás.

### III.-EL PROCESO DE ACUMULACION

La economía semicolonial se ha desarrollado sobre la base de un modelo de acumulación donde juega papel fundamental la exportación de recursos naturales, lo que no ha permitido un desarrollo industrial - basado en la producción de medios de producción, manteniéndose atrada la agricultura y marginadas las regiones.

Para comprender el modelo de acumulación que tenemos que superar debemos entender que desde el proceso de acumulación originaria, el - capitalismo tuvo dos polos, uno dominante y otro subordinado, donde - la fuerza motriz la ha ejercido siempre el centro dominante, siendo - las sociedades subordinadas, coloniales y semicoloniales, moldeadas - por una combinación de coerción directa y acción de las fuerzas de - mercado para adaptarse y servir a las exigencias del centro imperia - lista.

Esto ha determinado leyes económicas fundamentales; en los paí - ses que llegaron a culminar su proceso de desarrollo capitalista, la revolución agrícola precedió siempre a la revolución industrial. Los países coloniales y semicoloniales importaron aspectos del desarrollo industrial sin haber pasado por una fase de desarrollo agrario. En - los países industrializados, el proceso de desarrollo del capitalis - mo se realiza a través de un sostenido incremento del excedente agrí - cola y sobre esta base se generó la disponibilidad de mano de obra - procedente del campo, floreciendo el comercio, el trabajo a domicilio la manufactura, dando curso a una división del trabajo cada vez más - elaborada que madura con la introducción de la maquinaria.

Así la industrialización se presenta como acto posterior del pro - ceso de desarrollo económico, por lo que de manera inversa, los paí - ses coloniales y semicoloniales que adoptaron formas externas de in - dustrialización sin haber desarrollado su agricultura, sólo crearon - nuevas formas de dependencia.

Por otro lado, la tasa de explotación siempre ha sido mayor en - los países subordinados que en los desarrollados. En nuestros países sólo una pequeña parte de la fuerza de trabajo es asalariada de la dé - bil industria capitalista, siendo la mayoría explotada directamente - por terratenientes, comerciantes o por los núcleos monopólicos de la industria que reabsorben en función de su economía las características de la sociedad atrasada. Así, el excedente arrancado a los trabajado - res no asalariados es comercializado, mezclándose con los mecanismos - de ganancia del gran capital.

Todo este proceso histórico, a las burguesías industriales las - lleva a asociarse con el imperialismo, haciendo posible el flujo cons

tante del excedente hacia afuera.

En nuestro caso la agricultura ha perdido importancia dentro de la economía peruana. En 1950 contribuyó a la formación del Producto Bruto Interno con el 23%, dió ocupación a casi el 60% de la población económicamente activa y aportó más de la mitad de las divisas que ingresaron al país. En la actualidad, si bien todavía es la principal fuente de empleo dando ocupación a un 45% de la población económicamente activa, sólo aporta un 11% del P.B.I. y no más del 20% de la moneda extranjera.

El sector industrial ha crecido hasta convertirse en el primero en cuanto al aporte a la formación del P.B.I. (un 25%) y como importante fuente de empleo (unos 800,000 trabajadores).

Pero, su modelo se desarrolló íntimamente vinculado al de los países de capitalismo avanzado ha determinado sus limitaciones y deficiencias. El modelo de "sustitución de importaciones" patrocinado por la Comisión Económica para América Latina ha demostrado no ser conveniente para el país por requerir una excesiva cantidad de divisas para importar maquinarias, equipos, insumos y tecnología. Tan es así que dos terceras partes de las divisas generadas por nuestras exportaciones primarias se gastan en mantener en funcionamiento las fábricas industriales. Sus aspectos negativos no se limitan a esto, también debemos anotar en su contra, el requerir una alta inversión de capital por puesto de trabajo generado; asimismo su ubicación centralista (un 70% de las fábricas se encuentran en el núcleo urbanístico Lima-Callao) y su producción está mayormente orientada a satisfacer las necesidades del 10% más rica del país.

El sector minería, si bien no es importante como fuente de trabajo (unos 70,000 trabajadores) ni como aporte a la formación del P.B.I. (un 8%), es nuestro principal proveedor de divisas. A pesar de la crisis, aporta un 45% de la moneda extranjera originada en la exportación de bienes.

En cuanto al petróleo, su importancia radica en que permitió siempre el autoabastecimiento de derivados, representando su exportación no más del 20% de las divisas extranjeras.

En lo referente a la pesca, esta actividad de ser totalmente artesanal pasa a la etapa industrial a partir de la década del 40 con la captura del pez espada en la zona norte, para reemplazar el bacalao que por motivo de la Segunda Guerra Mundial quedó en área de influencia de Alemania e Italia.

Luego se establecen las primeras fábricas de conservas y años más tarde surge la industria de la harina y el aceite de anchoveta,

//..

cuyo auge se produce a finales de la década del 50 y 60. En 1971 llegamos a ser primer país en producción y exportación de harina de pescado; pero en los años inmediatos baja la captura debido a la combinación de la sobre pesca y los efectos de la Corriente del Niño. Para 1973 la mayoría de empresas se encontraba en quiebra y arrastraba pesadas deudas a la banca nacional y extranjera. En estas circunstancias fueron nacionalizadas, constituyéndose para su administración la empresa estatal Pesca-Perú.

Nunca más se alcanza las cantidades de captura de la anterior década y más bien la biomasa de la anchoveta se reduce significativamente. Pero, es reemplazada por cantidades nunca imaginadas de jurel, caballa y sardina, en base a cuya pesca y contando con activos de Pesca-Perú a precio <sup>de</sup> regalo se organiza una floreciente industria conservera privada. El auge dura pocos años, pues éste se debió a la ausencia de estas especies en la costa sur de Africa. Al reaparecer los peces en esa zona se pierde el mercado Sudafricano y se inicia una nueva crisis, que es superada en base a la búsqueda de nuevos mercados externos y a la ampliación del mercado nacional, debido entre otras causas a los programas estatales de alimentación popular.

Una referencia especial merece el acelerado proceso de urbanización ocurrido en las últimas décadas. La penetración capitalista en el agro, el incremento de la mecanización, el mayor contacto del campesino con las ciudades debido al mejoramiento de las vías de transporte y de comunicación y la difusión a través de la prensa y sobre todo de la radio de los ideales de justicia social e igualdad de oportunidades y la labor de prédica y organización de los partidos políticos marxistas, provocan que las masas campesinas salgan de su letargo después de una larga etapa de resignación. Este despertar es la causa principal de su emigración masiva a las ciudades en busca de trabajo mejor remunerado, de mejores oportunidades de educación para sus hijos, de mayor confort, y de más oportunidades de progreso.

El proceso de emigración se inició en la cuarta década del presente siglo y se acentuó en las décadas siguientes.

En los países europeos las ciudades estuvieron creciendo lentamente a partir del siglo pasado conforme se desarrollaba la revolución industrial y la penetración capitalista en el campo. Los puestos de trabajo creados por la industria eran ocupados por los campesinos desplazados por la mecanización, y el cercado de los campos de pastoreo. Por estas razones el ejército industrial de reserva nunca tuvo las dimensiones de los actuales de las ciudades del Tercer Mundo.

En los países latinoamericanos, asiáticos y africanos el proceso

de urbanización data de este siglo y se produce antes de la industrialización, por lo que las masas emigradas del campo no encuentran trabajo adecuadamente remunerado que les permita disponer de alimentación vestido y vivienda decorosas.

En el Perú, la industria, actividad económica fundamentalmente urbana podría proporcionar empleos bien remunerados, no lo hace al ritmo del incremento demográfico de las ciudades.

Entre 1940 y la actualidad la población urbana creció de 34% a 66% y en cifras absolutas de 2'500,000 habitantes a 13 millones; en tanto que el trabajo industrial pasó de 470,000 empleos a sólo 800,000. La población urbana se quintuplicó, y el número de puestos industriales ni siquiera se duplicó. En cuanto a la capital, ésta tenía en 1940 sólo 600,000 habitantes, mientras ahora supera los 7 millones. Es decir se ha más que decuplicado su población, en tanto que el trabajo industrial ha crecido sensiblemente menos.

La población sin acceso al trabajo industrial se desplaza a los servicios o sector terciario que ha aumentado notablemente su número de trabajadores.

El aumento del empleo en el sector servicios es un fenómeno mundial. Los procesos de automatización industrial están reduciendo el número de trabajadores fabriles, pero se está incrementando el de los trabajadores del sector terciario, sobretudo en servicios tales como banca y seguros, contabilidad, transporte, turismo, hoteles, restaurantes, espectáculos, reparaciones, servicios de ingeniería y consultoría, profesiones liberales diversas, etc. Esto es lo que ocurre en los países de capitalismo avanzado y también en los socialistas.

En tanto que en los países del Tercer Mundo, entre ellos el Perú los citados servicios no son los que absorben más empleo sino un conjunto de actividades pésimamente retribuidas que no vienen a ser sino formas disfrazadas de subempleo: comerciantes ambulantes, cuidadores de autos, sirvientes, vendedores de lotería, lustradores de calzado, magos y adivinos y toda la gama de profesiones inconfesables (prostitución, estafadores, etc).

La miseria reinante en las ciudades no sólo tiene su origen en el poco crecimiento del empleo industrial; también contribuye desicivamente la cada vez mayor participación de los capitalistas en la riqueza producida por esta actividad.

A pesar de los progresos en cuanto a sindicalización y de las conquistas sociales y económicas obtenidas en las últimas décadas por los trabajadores, las cifras demuestran que su participación relativa en la renta industrial a vuelto a decrecer.

La escasez de empleos bien remunerados y cada vez mayor participación de los empresarios en la riqueza producida constituyen las causas fundamentales de la aparición de esos cinturones de miseria que rodean a las principales ciudades del país, y que se les denominó históricamente "barriales marginales", "pueblos en formación", "barriadas" y ahora "pueblos jóvenes".

El origen de las "barriadas" no es como generalmente se cree, <sup>por</sup> la falta de suficiente número de viviendas en las ciudades, sino la escasez de familias con capacidad de ahorro, que les permita comprar o construir casas adecuadas, o siquiera, con niveles de ingreso que permitan pagar el alquiler de un departamento u otro tipo de vivienda con condiciones mínimas de confort e higiene. Si habrían disponibles muchos empleos bien remunerados, no existirían barriadas ni tugurios.

La prueba de que esto es así lo constituyen la existencia de millares de casas en venta o en alquiler que se ofrecen sin que nadie las adquiera u ocupe.

Otra característica de nuestra debilidad estructural se expresa a través de los diferentes ciclos de endeudamiento por los que hemos pasado, que han reflejado las crisis del sector externo y las reestructuraciones del capital.

El primer ciclo es el que resulta de las guerras de independencia y los esfuerzos por organizar el nuevo Estado, en el cual dependemos de prestamistas ingleses. Al encontrarnos en dificultades de pago, recién las podemos encarar en la cuarta década del siglo XIX, al firmarse el contrato Dreyfus, quien a cambio del guano, garantiza el pago a los antiguos acreedores. Aquí se abre un nuevo período de endeudamiento hasta 1876, usándose los créditos externos en la construcción de ferrocarriles, en irrigaciones y en nuevas refinanciaciones.

Al encontrarse el Estado otra vez en incapacidad de pagar la deuda, se declara una moratoria que dura más de diez años, negociándose a cambio la entrega de los ferrocarriles, el guano, la explotación de vapores en el Titicaca, a la Peruvian Corporation.

Entre 1908 y 1931 hay una nueva fase de endeudamiento desde que Leguía ingresa como Ministro de Economía de Pardo e inicia un proceso acelerado para desarrollar infraestructura y fortalecer el Estado.

En 1929 se produce una nueva crisis de la deuda que lleva dos años después a declarar una moratoria unilateral que dura hasta 1947

cuando el Apra propone la consolidación de la deuda existente.

Recién en 1964, 33 años después el Perú vuelve a obtener créditos de la banca internacional, supervisados por el FMI. De allí en adelante se abre otro ciclo de endeudamiento que dura prácticamente veinte años.

En suma, el modelo de acumulación, determinado históricamente nos permite asumir que la explotación de que somos víctimas no deviene de nuestro legado precapitalista y por tanto no puede superarse con las recetas de la economía burguesa convencional (ayuda extranjera, transferencias de tecnología, inversiones) puesto que estas recetas tienen como objetivo reforzar la estructura existente. La economía de la deuda externa, generada en los últimos diez años así lo confirma.

De allí que no sea posible forjar la nación peruana sin modificar este esquema de acumulación, para lo cual es decisiva la participación del Estado en la producción para que a partir del control nacional y social del excedente permita articular una nueva economía desde economías regionales e integradas que se sustenten en el desarrollo armónico del agro y la industria, donde la explotación de la minería y de los hidrocarburos soporten el desarrollo integral.

El reto que tenemos que superar tiene que tomar en cuenta que la tasa de crecimiento de la población hasta el año dos mil será de un 2.3% anual, lo que quiere decir que si queremos alcanzar el nivel de ingresos de 1975, la tasa de crecimiento tiene que ser del 3.5% y para retomar los niveles de la década del 50, esta tasa tendría que ser de por lo menos el 5% de crecimiento anual del PBI.

#### IV.- LOS BLOQUES SOCIALES Y LAS BANDERAS PROGRAMÁTICAS

Nuestro curso histórico ha generado dos bloques sociales contrapuestos: el de las clases enemigas de la revolución encabezadas por la gran burguesía vinculada al capital transnacional, que incluye además a los terratenientes y sectores provenientes del gamonalismo y son aliados estratégicos del capital imperialista; y las fuerzas del bloque nacional popular, donde el proletariado y el campesino constituyen las masas básicas del pueblo trabajador junto con el semi proletariado urbano, y amplias capas de la pequeña y mediana burguesía.

Cabe señalar sin embargo, que ésta definición social no se corresponde exactamente con expresiones políticas propias, sobretudo porque durante décadas el movimiento popular, por las claudicaciones del Apra y el arrinconamiento de la izquierda marxista, no tuvo canales adecua

//..



dos que expresaran políticamente sus aspiraciones.

De allí que buena parte del campo popular siga conducido por el Apra e incluso haya sido arrastrado por fuerzas de derecha, siendo reciente la recomposición de una conducción democrática popular de masas a través de la Izquierda Unida.

Las grandes jornadas históricas de las luchas antioligárquicas y antiburguesas, por la tierra y la democracia, por la justicia social y la soberanía nacional, por el trabajo y el bienestar popular han determinado ciertas banderas que deben ser la base para convocar al movimiento popular a una nueva y decisiva movilización política orientada hacia la transformación revolucionaria del actual orden estatal burgués.

Estas constantes histórico-programáticas son fundamentalmente las siguientes:

1. La lucha por la formación de un movimiento popular autónomo respecto del Estado que a lo largo de décadas ha construido sus propios instrumentos políticos y gremiales; reconstruyendo la CGTP, la CCP, forjando los frentes de defensa, los mecanismos de autodefensa y se encaminen a construir formas superiores de unidad y organización.
2. La organización democrática del Estado como el instrumento para transformar la economía y la sociedad. Ello supone como idea básica el autogobierno de masas a partir de las Asambleas Populares, las Comunidades Campesinas, los Consejos de Productores, los Gobiernos Regionales Centralizados, la elección democrática de todos los mandos y su fiscalización y control a través de la revocabilidad.
3. La tesis de que el Estado debe intervenir de manera decisiva en la producción. Como un factor de impulso y desarrollo de nuestras fuerzas productivas, controlando y redistribuyendo el excedente.
4. Las formas sociales de organización de la propiedad desde el control de los medios de producción por el estado en los cuales se garantice la gestión social hasta el desarrollo del cooperativismo, como la forma más extendida de organización de la propiedad.
5. La planificación como una forma explícita de no dejar que la economía quede librada al juego de las fuerzas del mercado, de manera de ir orientando al conjunto de la producción a

formas superiores de organizaciones socialistas.

6. La concepción de que el trato al capital privado, nacional y extranjero, es política que se define a partir de los intereses del Estado Democrático Popular y cuyo carácter es siempre temporal en función de las áreas que el Estado no alcanza a explotar, por escasez de financiación o por dificultades tecnológicas.

Desde estas proposiciones postulamos que el programa no es un factor que se puede reducir a un listado de necesidades sociológicas, o a términos estadísticos, sino de lo que se trata es de proponer una alianza de fuerzas sociales sustentadas en las clases fundamentales de la sociedad (obreros y campesinos) bajo la dirección del proletariado, que abarque a la mayoría del pueblo trabajador, incluyendo a los sectores medios capaces de ser atraídos a esta alianza democrática y antimperialista.

En las últimas décadas hemos pasado de la lucha antioligárquica, antigamonal y anti-burguesa y anticentralista, a la lucha unificándose objetivamente los blancos del enfrentamiento en el país. Esta es la peculiaridad central que da coherencia a las grandes luchas de los explotados, incluyendo de todas las formas, lo que nos permite sintetizar las dos principales contradicciones en curso:

- a. La contradicción que enfrenta el movimiento popular y al pueblo peruano contra el bloque encabezado por la gran burguesía nacional monopólica que nos ha sometido a la explotación imperialista.
- b. La contradicción que enfrenta a los pueblos de las regiones del país y su profunda aspiración de ir forjando su capacidad de desarrollo autónomo a través del autogobierno de masas contra el centralismo político económico del Estado reaccionario.

#### V. LOS PROYECTOS BURGUESES SE HAN AGOTADO

Los lineamientos programáticos que el partido postula se ubican en su estrategia de gobierno y de poder. Se trata de un programa cuyo eje es la conquista del poder popular como catalizador del proceso de construcción de la nación peruana. Su contenido fundamental se expresa en un nuevo orden estatal y un modelo alternativo de acumulación.

La alianza de fuerzas sociales que aspiramos a construir tiene enemigos definidos, como son la gran burguesía, el imperialismo y sus aliados que ejercen su poder a través de las formas estatales vigentes.

//..

tes. Por tanto, la conclusión de nuestro programa apunta a una crisis revolucionaria que tiene que ser abordada en las mejores condiciones para el campo popular construyendo para ello los factores de poder desde la sociedad y en el curso de la lucha de clases, afirmándonos en la legitimidad de reivindicaciones históricamente justas y necesarias.

El programa es el eje de la táctica para el período en curso es la herramienta básica para la modificación de la actual correlación de fuerzas. Tanto en su fórmula de poder como en sus propuestas específicas en la expresión de un frente de clases y de una hegemonía a su interior. Organizando alrededor de lo que hemos denominado como las constantes históricas programáticas de la lucha democrática y popular, es parte de la correlación de fuerzas que queremos construir y prefigura el modelo de organización estatal, social y económica que estas fuerzas plantean.

En la situación actual, con un gobierno reformista autoritario, como el aprista, y una derecha esterilizada como alternativa histórica, el proyecto democrático popular debe aparecer como una salida concreta.

Para la derecha política, la democracia se reduce al reconocimiento formal de los derechos individuales y a la libre autonomía de los poderes del Estado. Para el gobierno aprista su diseño de organización del Estado no va más allá de la aspiración reformista de lograr una mejor distribución de los ingresos que se encuentra con la barrera infranqueable de la estructura de la propiedad controlada por el gran capital nacional y extranjero. En el mejor de los casos, para el gobierno aprista, su "revolución" no va más allá de la extensión relativa de los servicios estatales desconcentrando algunas funciones del poder central, sin transferir realmente el poder al pueblo organizado.

En este sentido resulta importante la propia evaluación que de sus planes y programas de desarrollo realiza el Partido Aprista. Así en una primera fase de su gobierno centró su política económica en un intento de redistribución del ingreso, a través de lograr un mecanismo de estabilización generalizada de costos, congelando precios, estabilizando la divisa, bajando la tasa de interés y aumentando relativamente los salarios. Esto, que iba acompañado de una propuesta de limitar el pago de la deuda externa al diez por ciento de nuestras divisas ingresadas por nuestras exportaciones, y promesas de limitar la presencia del capital extranjero e el control de nuestros recursos naturales, empezó rápidamente a encontrar sus limitaciones, puesto

que no toba la propiedad de los medios de producción. De allí que las principales propuestas empezaran a difuminarse y luego se pasara a hablar de la reactivación de la economía a través de la "concertación" con los productores, entendiéndose por tales a los grandes grupos monopolísticos.

En los planes nacionales de desarrollo elaborados por el INP para el período 1986-1990, la hipótesis central es la de alcanzar la redistribución del ingreso a través de la reactivación de la economía. Esta reactivación tiene como mecanismo fundamental la concertación con la gran burguesía asociada a través de otorgarles concesiones en el campo de la tributación, el financiamiento, los precios, la protección efectiva, el impulso a las exportaciones.

Con ello pretenden comprometerla a realizar grandes tasas de inversión en la industria, que es el eje dinamizador del proceso de acumulación; sólo que para ello dejan de lado cuellos capitalistas, ven a las masas como costos de producción y no como consumidores, por lo que se empeñaran en mantener bajos sus ingresos reales ya que estos les permitirán obtener beneficios más altos conseguidos de la venta de la producción a los sectores privilegiados de la sociedad y a los mercados internacionales. La ilusión reformista volverá a estrellarse contra las leyes ineluctables del capitalismo y la redistribución del ingreso, la inversión de la pirámide de la desigualdad que el Apra propone sólo beneficiará a los grandes propietarios, como de hecho ya viene sucediendo.

Los propios datos oficiales del régimen aseguran que mientras se ha elevado en apenas un 3% de los ingresos de los más pobres, los grandes propietarios han obtenido beneficios por cuatro mil millones de dólares.

Ello será así puesto que nuestra dependencia determina un gigantesco ejército industrial de reserva que es rearticulado a través de la manufactura dependiente, el trabajo a domicilio y el comercio de los grandes monopolios, los que a su vez garantizan su competitividad en el mercado interno y sobre todo en el internacional por el bajo costo de sus productos.

Ese círculo viciado acabará siempre con cualquier propuesta populista puesto que como señala Marx, la razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas. Más aún, a nuestra burguesía no le interesa el desarrollo del mercado interior ni ninguna reconversión industrial, en vista de que se limita a producir como si los sectores altos y el mercado internacional tuvieran una capacidad absoluta de consumo.

//..

Esta enclenque propuesta económica de la revolución aprista debilitada aún más sus supuestas innovaciones en la estructura del Estado, donde además no se han planteado siquiera la gestión de los trabajadores en las unidades de producción, pese a su tradición cooperativista y a los avances que Velasco adelantó con las comunidades industriales, manteniéndose en el liberalismo.

Para nosotros, en cambio, la democracia se basa en el autogobierno de las masas que asuman en sus manos la gestión de su propio destino y en el cambio radical de las relaciones de propiedad social de los medios de producción, en una nueva relación de clases donde los obreros y campesinos, como portadores históricos de una nueva sociedad articulen al conjunto del bloque nacional popular.

La convocatoria programática significa entonces la propuesta de edificar una nueva institucionalidad estatal que suplante el viejo y caduco orden liberal burgués, superando el divorcio histórico con las formas políticas y económicas de dominación y explotación que durante siglos han impedido que la nación peruana culmine su proceso de formación y desarrollo sus potencialidades.

En este aspecto resulta necesario señalar que las fuerzas burguesas pretendieron encontrar una salida a la crisis de la dictadura militar de los años 75-78 con la convocatoria de la Asamblea Constituyente y la redacción de una nueva carta política del Estado.

La izquierda no firmó la Constitución del 79 y este es un hecho cuya significación histórica debe ser rescatada. Porque lo que está en juego es si creemos o no que las formas de la democracia parlamentaria del mundo capitalista son las que corresponden como características políticas principales de nuestro régimen estatal.

La izquierda, a través de sus principales fuerzas presentó entonces sus propias alternativas, donde los rasgos principales que proponían como forma de organización política, económica y social partían de asumir el agotamiento de las formas estatales tradicionales.

La constitución del 79 fué producto del Acuerdo partidario entre el Apra y el PPC, entre el centro burgués y la derecha, donde se configuró un régimen político basado en el fortalecimiento de la autoridad presidencial y en la limitación de las facultades fiscalizadoras del legislativo.

Si bien la carta política recogió indirectamente algunas exigencias del movimiento antidictatorial, estas quedaron subordinadas a la reiteración de las concepciones tradicionales del Estado burgués de la igualdad jurídica y la desigualdad económica y la mera participación de los ciudadanos en elecciones generales y municipales como propuesta de ejercicio del poder.

La estructura económica recogió la definición propuesta por el PPC garantizando la propiedad privada y la anarquía del mercado, con leves cortapisas estatales.

El divorcio histórico entre la sociedad y el Estado en el Perú, que nace desde que nuestra independencia frente a España no resultara del triunfo del movimiento nacional indígena sino de una revolución ambigua que provino de una definición continental de las fuerzas anti coloniales llevó a que al igual que en la revolución económica se importaran de las revoluciones burguesas de Europa y América del Norte formas jurídicas y políticas de organización del Estado que poco tenían que ver con nuestra experiencia social. Así, las tradiciones comunitarias de la "república de indios", y otras tradiciones son desconocidas la organización agraria es marginada, la sociedad multinacional es ignorada y la concepción de ocupar y desarrollar integralmente el territorio nacional es abandonada.

La Constitución del 79, la "del siglo XXI" según el Apra, en pocos años ha mostrado su incapacidad. Si bien permitió la apertura de la participación política del pueblo en las formas de la democracia liberal, el modelo de sociedad y de Estado propuestos no aportan soluciones a los problemas que desgarran al Perú. Al garantizar la dominación imperialista y gran burguesa sobre nuestra economía y al reiterar con uno u otro matiz las formas típicas del liberalismo político creó las condiciones para su propio agotamiento. Al no existir una sociedad civil consolidada como fruto de una evolución económica independiente, las formas creadas para controlar los abusos del poder estatal (Ministerio Público, Tribunal de Garantías, etc.) se convierten en meras caricaturas. Incluso la propia vigencia de las fuerzas políticas populares es siempre precaria en el marco de una democracia inestable que ha preparado sus propios mecanismos de autocercenamiento cuando los embates del movimiento popular remezan el Estado burgués entregándole el poder a las Fuerzas Armadas.

## VI. TENDENCIAS HACIA UNA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

### 1. Desplazamiento de algunas ramas industriales a los países del tercer mundo.

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, los países se clasificaban en productores de manufacturas y productores de materias primas. A los primeros se les denominaba países imperialistas, colonialistas, desarrollados o de capitalismo avanzado. A los segundos países imperializados, coloniales, semicoloniales, dependientes, semifeudales o subdesarrollados del Tercer Mundo. Los primeros, en el hemisferio norte, los segundos, en el sur.

Luego de la guerra, se inicia un lento proceso, que luego se acelera, orientando el establecimiento de una nueva división internacional del trabajo.

Los países capitalistas avanzados continúan siendo los primeros productores y exportadores de maquinarias, equipos e insumos industriales, pero es evidente la tendencia a desplazar parte de sus industrias hacia el Tercer Mundo, en especial aquellas ramas originadas en la primera y en la segunda revolución industrial (originadas en la máquina a vapor y los motores de combustión interna), con tasas de ganancia cada vez más bajas, debido principalmente a las dificultades de los nuevos avances tecnológicos, tales los casos de las siderúrgicas, de las fundiciones de cobre, zinc y otros minerales algunas ramas de la industria metalmeccánica, diversas ramas de la petroquímica, las industrias del cemento, la celulosa, el yeso, el vidrio, la cerámica y otras originadas en la minería no metálica, las curtiembres, los hilados y tejidos en especial de lana y algodón, en las cuales la tecnología aplicada data de principios de siglo e incluso del siglo XIX.

Por supuesto que buen número de estas industrias son las causantes de los problemas de contaminación en las grandes ciudades, norteamericanas, europeas y japonesas constituyendo esta una razón adicional para su desplazamiento a los territorios tercermundistas.

Otras de las razones del traslado de determinadas industrias fuera de los países metropolitanos, es la cercanía a fuentes de materias primas, la disponibilidad de energía barata y, el poco control de la contaminación ambiental, así como las políticas tributarias y cambiarias ventajosas.

Así, en 1920, los Estados Unidos y los países europeos que actualmente conforman el Mercado Común, producían el 93.5% del acero mundial. En 1978, esta producción, representaba el 36 % del total y en la actualidad no se ha construido en dichos países ninguna gran siderúrgica y la tendencia es a la construcción de pequeñas plantas especializadas en determinado tipo de aceros.

En los países del Tercer Mundo se han construido nuevas y gigantestas plantas, aumentando su producción del 0.39 % en 1920 al 25 % en la década presente.

Otras ramas industriales, masivamente trasladadas a los países subdesarrollados son aquellas en que el rubro de remuneraciones tiene peso decisivo en los costos por requerir mucha mano de obra.

Su establecimiento en países con salarios reducidos les permite operar a costos más bajos que sus competidores en los países desarrollados.

Están diseñadas para la exportación, necesitando que el país que las acoge cuente con una política liberal, respecto a la comercialización, a la moneda extranjera y a la repatriación de capitales y utilidades, garantizándoles tasas tributarias y arancelarias.

Entre estas industrias están el ensamblaje de aparatos e electrodomésticos y electrónica en general, confecciones textiles, calzado y otros derivados del cuero, juguetería, muebles de madera, yacero, y plásticos, joyas y artesanía de oro, plata y bronce.

En el caso de los tejidos y confecciones de algodón, Inglaterra ocupaba el primer lugar en esta rama.

En este siglo fue desplazada por los Estados Unidos que mantenía su primacía hasta la década del 60; luego fue sustituido por la India, ocupando ahora los Estados Unidos apenas el decimoséptimo lugar e Inglaterra el duodécimo.

El traslado ha sido principalmente a países como Taiwan, Hong Kong, Singapur, Surcorea y en América Latina, a México y Brasil. Esto se ha hecho formando empresas mixtas, controladas por las grandes multinacionales, fortaleciéndose así las relaciones de dependencia.

## 2. Los países del Tercer Mundo siguen exportando materias primas.

Los países del Tercer Mundo tradicionales productores y exportadores de materias primas, minerales y agrícolas, continúan produciendo y exportando estas mercancías.

Algunos siguen siendo monoexportadores, tales los casos de Chile, Zaire, Zambia, con el cobre, Venezuela, Trinidad-Tobago y los países árabes con el petróleo, Cuba y los Centroamericanos con el Azúcar y el café.

Paradójicamente los países subdesarrollados no son los mayores exportadores de materias primas, salvo en el petróleo, algunos minerales y productos agrícolas tropicales.

En cuanto a alimentos, grasas, aceites, tabacos, metales no ferrosos, los mayores productores y exportadores son los países de capitalismo avanzado.

Con la creación de enclaves manufactureros (Taiwan, Singapur, etc.) se logró aumentar las exportaciones de manufacturas desde el Tercer Mundo; estas se orientaron no sólo a otros países de Asia, África y América Latina, sino a los más industrializados.



..//

La crisis puesta en evidencia a mediados de los 70, que afectó a los grandes países capitalistas, provocó la protesta de los empresarios y trabajadores de las ramas y sectores afectados y los gobiernos del área desarrollada, aplican políticas proteccionistas para impedir la competencia de las manufacturas de ultramar, a pesar de los discursos en favor del liberalismo en los comercial. Los países desarrollados han creado barreras proteccionistas a la importación de acero y derivados de calzado y otras manufacturas de cuero, de hilados y tejidos de soja y derivados, de electrodomésticos y aparatos electrónicos livianos y de otras manufacturas provenientes del Tercer Mundo. Esta es la razón por la cual no crecen nuestras exportaciones "no tradicionales".

### 3. LOS PAISES DEL TERCER MUNDO CONTINUAN COMO IMPORTADORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, INSUMOS, INDUSTRIAS Y ALIMENTOS

Los países dependientes, semicolonias, a pesar de sus esfuerzos por industrializarse, siguen importando la mayoría de las maquinarias e insumos industriales, desde los países avanzados.

El tipo de industrialización escogido por casi todos los países los ha ligado más fuertemente que antes a los grandes centros capitalistas, a través de la tecnología, el financiamiento y la importación de maquinarias y productos semielaborados, necesarios para el funcionamiento de las empresas industriales, que, en general se limitan a las últimas etapas del proceso (ensamblaje, envasado al por menor).

En el caso de nuestro país, más de las dos terceras partes de las divisas que ingresan se destinan a la adquisición de maquinarias, repuestos e insumos industriales, en los Estados Unidos, Europa y Japón.

Además nuestros países son importadores netos de alimentos a pesar de que la mayoría de la población se dedica a las actividades agropecuarias.

### B) EN LOS PAISES IMPERIALISTAS Y DEL SOCIALISMO REAL

#### 1. ESPECIALIZACION EN INDUSTRIAS DE TECNOLOGIA COMPLEJA

En la nueva división internacional del trabajo, los países capitalistas desarrollados y los principales países del socialismo real, tienden a especializarse en las ramas industriales claves en las denominadas "industrias de punta" que determinan el control del conjunto del sistema productivo mundial.

Generalmente se trata de ramas de reciente desarrollo que requieren de profundas y avanzadas investigaciones y de tecnologías complejas, tales los casos de nuevos descubrimientos y aplicaciones de la cibernética y la computación, los ordenadores electrónicos, la electrónica, la robótica, la temática, los transportes interestaciales, la resonancia magnético nuclear.

Se están especializando también en el descubrimiento de nuevas medicinas y productos farmacéuticos, en novedosas aplicaciones para la energía nuclear y la energía solar, buscando nuevas fuentes de energía como la célula combustible, de nuevos capacitores como las fibras ópticas; en el desarrollo de tecnologías para la extracción de nódulos minerales de los fondos del mar y otros recursos marinos; en nuevos descubrimientos químicos y en la bioingeniería.

En general se puede afirmar que los países imperialistas y los del socialismo real, tienden a especializarse en la investigación y en la producción de conocimientos científicos y en descubrir sus aplicaciones prácticas a través de nuevas tecnologías.

Todos estos países han emprendido ambiciosos planes de "re conversión industrial" en las últimas décadas.

Se prevee por ejemplo, que para fines de este siglo los Estados Unidos harían fabricar en el extranjero la casi totalidad de los productos manufacturados que consume y no dispondría en su territorio, de otras instalaciones que las correspondientes a los laboratorios científicos y las actividades terciarias, las importaciones de bienes las pagarían con los beneficios de la industria que habrían instalado en todo el mundo, controlando el capital y la tecnología.

La tendencia orienta a los capitalistas a ser básicamente rentista de sus inversiones de ultramar, pero su seguridad exige contar con una poderosa fuerza armada, y por lo tanto con una importante estructura industrial en su territorio, creándose una nueva contradicción que genera un conflicto permanente, puesto que los obliga a especializarse en la producción de armas cada vez más destructivas y sofisticadas.

## 2. EXPORTADORES DE ALIMENTOS

Los países tradicionalmente industrializados, especialmente Estados Unidos y los de Europa Occidental, en las últimas décadas han descubierto una nueva fuente de poder e influencias mundiales en el incremento de la producción y la productividad de su agricultura.

Con la generalización de la aplicación de moderna tecnología que incluye variedades e híbridos de más alto rendimiento, nuevos herbicidas y pesticidas, masivas aplicaciones de abonos, nuevas modalidades de riego, el uso de implementos mecánicos sofisticados, la bioingeniería y de otros descubrimientos recientes, han conseguido índices de productividad per cápita iguales o superiores a los industriales.

Esta circunstancia les permite contar con exedentes de alimentos para su exportación a los países dependientes y semicoloniales, los que pese a que la mayoría de su población se dedica a la agricultura y la ganadería, no producen lo suficiente para satisfacer sus necesidades.

De los efectos del arma de los alimentos, no se han escapado ni la URSS, ni China, ni países tradicionalmente exportadores de alimentos como Brasil, se han visto obligados a recurrir al mercado norteamericano o a la Comunidad Europea.

Estados Unidos, la mayor potencia industrial del planeta, es también el principal productor y exportador de alimentos como el trigo, maíz, soya y los derivados de la leche. La Comunidad Europea es importadora de carnes, granos y otros alimentos, antes de la segunda guerra mundial ha pasado a ser exportadora de estos productos.

## VII ALTERNATIVAS PARA EL PERU

La crisis actual que dura más de una década nos demuestra que el patrón de crecimiento ha llegado a su límite y que es imprescindible la redefinición de nuevos ejes de desarrollo.

..//

Hasta ahora nuestro patrón de crecimiento se ha sustentado en un sector exportador que depende de la minería y el petróleo principalmente, seguido por los productos agrícolas y pesqueros, en función del cual se creó un sector industrial, dentro del modelo de la CEPAL de la "sustitución de importaciones", que sólo alcanzó un tamaño medio debido a su dependencia de divisas extranjeras para importar maquinarias, equipos, insumos y tecnologías extranjeras, aparte de sus otros defectos: demasiado capital por puesto de trabajo, centralización excesiva, producción dedicada al 10% de la población con más altos ingresos.

El financiamiento se basó en tres fuentes:

- a) el ahorro externo convertido en inversión directa de empresas extranjeras.
- b) el ahorro interno del Estado y del sector privado.
- c) el ahorro externo proveniente del sistema financiero internacional.

Estas tres fuentes estuvieron interrelacionadas, creando un carrusel financiero: la inversión extranjera aumentó las exportaciones, al mismo tiempo las empresas foráneas repatriaban ganancias, depreciaciones y <sup>regalías</sup> royalties, de modo que el equilibrio o desequilibrio de la balanza de pagos, dependía de estos flujos de las importaciones de las maquinarias e insumos industriales y de alimentos principalmente. Cuando existió algún déficit en la balanza de pagos, se recurrió al endeudamiento externo.

Nuestro país debe buscar su inserción ventajosa en la nueva división internacional del trabajo; esto debe ser producto de una decisión nacionalista conciente.

No debemos permitir, como antaño, que resultemos insertados en la división internacional del trabajo por decisión de potencias extranjeras y a su servicio.

En el Virreynato producimos oro y plata por decisión y en favor de España, no de las masas indígenas del Perú.

En el siglo pasado, los descubrimientos del guano y del salitre nos relacionaron con las corrientes del comercio internacional y contribuimos a revolucionar la agricultura del mundo, pero eso, se debió a la decisión de comerciantes europeos, más que a la voluntad de nuestros gobernantes. Al final, las mayores ventajas correspondieron a los

..//

prestatarios y comerciantes, no al pueblo peruano, pues los ferrocarriles construidos con los recursos del guano y del salitre, por efecto del contrato Grace, pasaron a mano de los acreedores ingleses que los explotaron hasta 1971.

El azúcar, el algodón, la extracción petrolera y la pesca, crecieron debido a empresas controladas directa o indirectamente por el capital extranjero, primero inglés, luego yanqui; lo mismo sucedió en la débil industria manufacturera, el sistema financiero y el transporte, dejando las migajas para el pueblo peruano.

El fracaso de las reformas velasquistas nos demuestra que no basta con expropiar sino cambiar la base productiva, por un nuevo patrón de crecimiento.

Para salir de la crisis tenemos que definir los nuevos sectores que se conviertan en ejes del desarrollo nacional.

Ante esta situación, nos encontramos frente a dos alternativas:

La primera, seguir el camino de Taiwan y los enclaves dedicados al ensamblaje de artefactos electrodomésticos y electrónica en general bajo la dependencia tecnológica y del capital de las empresas transnacionales. Este tipo de desarrollo fue posible hace cuatro décadas. Su éxito se basa en la creación de una industria con capitales, maquinarias, insumos y tecnología procedente de los países desarrollados, que producía con bajos costos debido a varias razones: ínfimos niveles de vida que permitía remuneraciones muy inferiores a las de los países desarrollados, bajas tasas de impuestos, políticas liberales respecto a las importaciones y exportaciones y libre disponibilidad de divisas; nula restricción respecto a la contaminación ambiental; restringidas leyes respecto a los beneficios sociales y de protección al trabajador; prohibición de sindicatos y restricción máxima de otras formas de defensa colectiva de las remuneraciones y los beneficios sociales.

El modelo funcionó con relativa eficiencia por un tiempo, pero la crisis mundial que trajo consecuencias políticas proteccionistas en los países industrializados, que eran los principales mercados de esta industria, limitaron sus posibilidades de reproducción.

A esta circunstancia hay que añadirle tres factores que entorpecen el desarrollo del modelo: el mejoramiento relativo de los ingresos acabó disminuyendo la "ventaja comparativa", en cuanto a las remuneraciones lo mismo que el avance de la automatización; la creciente necesidad de divisas para importar insumos, repuestos, maquinarias y tecnología se está convirtiendo en factor limitante; la novísima tendencia industrial a mantener "stock cero" hecho favorable a la producción de conjuntos, partes y piezas en el propio país sin tener que importarlos de países lejanos.

Esto deriva en que los ciclos de obsolescencia comercial de los productos son cada vez más cortos, lo mismo que los ciclos de inversión, dificultando estos hechos la adaptación al mismo ritmo de la industria de los enclaves.

Como el ingreso per cápita peruano actual es mucho más alto que el de los enclaves, cuando empezaron su experiencia para implantar el modelo se requería una brutal disminución del ingreso de los trabajadores, aún por debajo de lo que ya con ignó la crisis que arrastrábamos en los últimos diez años, teniendo que eliminar por consiguiente la legislación social y la organización sindical.

..//  
 Sólo con mayor miseria, hambre y desempleo sería posible la implementación del modelo, y esto, siempre y cuando los grandes países capitalistas abandonen sus políticas proteccionistas, lo que no parece posible dada la reciente aprobación de la nueva ley de comercio en los Estados Unidos, que acentúa el proteccionismo.

La segunda alternativa sería la de ubicarnos en la tendencia a que se establezcan en el Tercer Mundo las ramas provenientes de la primera y segunda revoluciones industriales. Coincidentemente el Perú sólo es potencia productiva mundial en dos sectores económicos: la minería y la pesca, de modo que nuestro patrón de crecimiento debe consistir en la combinación de ambos hechos, estimulando lo más posible, evitando la depredación, la extracción de nuestros minerales y especies pesqueras(2) teniendo como objetivo copar una parte cada vez mayor del mercado mundial de estos bienes. Pero a la vez hacer lo posible por darle un mayor valor agregado, procurando transformarlos en productos manufacturados de consumo.

Una propuesta de este tipo enfrentaría intereses internacionales que tratarán de frenarla. Estas ventajas, bien utilizadas, las podemos extender a aquellas ramas industriales cuyo costo fundamental es el de los insumos. En aquellas ramas cuyos insumos más importantes son el zinc, el cobre, la plata, el plomo, el oro, y otros minerales requeridos por las industrias superadas por los avances tecnológicos, no hay que dejar de lado que esos mismos avances descubren nuevas aplicaciones.

La limitación clave consiste en las barreras proteccionistas contra los productos manufacturados, aunque las propias contradicciones generadas al interior de los países capitalistas avanzados que abandonan la producción de varias ramas enteras de la industria, los obliga a recurrir, pese a todo, a los países que producen ese tipo de productos que siguen siendo necesarios para el proceso productivo en su conjunto.

En cuanto a la minería no metálica podríamos establecer grandes fábricas de cemento, cal, yeso, vidrio, dada la abundancia de yacimientos para estas aplicaciones.

En tanto no nos convirtamos en importantes productores de petróleo, no podemos pensar en industrias petroquímicas en base a este producto(3) Pero si podemos organizarlas en base a la extracción del gas no asociado descubierto en la selva central, contribuyendo a una real descentralización del país.

En cuanto a la agricultura, hay que reestructurar los cultivos, evitando que se siga usando agua a costos tan elevados en oasis creados por el hombre en los valles costeros dedicados a la caña de azúcar y arroz. Preferible sería dedicar estas tierras a cultivos que requieran mucho menos agua, introduciendo nuevas tecnologías de riego. Con esto se podría aumentar el área de cultivo sin necesidad de nuevas y gigantescas inversiones en desviaciones de la vertiente oriental o en costosas represas de almacenamiento.

En cuanto a la agricultura, debe servirnos para lograr, como en las antiguas culturas andinas, el autoabastecimiento de alimentos agrícolas y pecuarios, mejorando la infraes-

..//

estructura y aplicando tecnologías adecuadas que permitan rescatar avances perdidos de civilizaciones anteriores, o como resultado de la experiencia acumulada por las nacionalidades amazónicas, y combinarlos con los aportes científicos actuales. La combinación de diferentes pisos ecológicos y su uso racional y planificado nos puede permitir diversificar los cultivos e incluso producir para la exportación.

En la ganadería de auquénidos es imprescindible mejorar la técnica y redescubrir sus potencialidades, que nos ubicarían fácilmente como productores casi exclusivos de tejidos y confecciones valorizadas en el mercado internacional.

De la misma manera, desarrollar la producción de la fauna nativa amazónica a través del establecimiento de 200 criaderos.

En las zonas de selva, hay que aprovechar integralmente los recursos, convirtiendo al bosque natural en un bosque cosechable, manteniendo su delicado equilibrio ecológico, intensificando el cultivo de arroz, maíz, cacao, y café. En este último producto, disponemos de áreas mayores que las de Colombia, que es uno de los grandes exportadores, pero que, absurdas e irracionales disposiciones han impedido a nuestro país que esto se desarrolle, llegando los gobiernos peruanos a emprender campañas para restringir el cultivo.

Futuro semejante tiene el cacao y otros ahora no comercializados; un caso que no debe ser soslayado por su valor medicinal y su uso cultural es el del cultivo de la coca, que ahora es en la práctica nuestro principal producto de exportación.

En lo referente a nuestro mar, este sigue siendo el más rico del mundo. La anchoveta ha sido suplida por el jurel, la ballena y la sardina, especies que se dedican a la producción de harinas y aceite de pescado en vez de emplearlas en el consumo humano directo, ya sea fresco, congelado, en conservas u otras variantes.

Además existen variantes de peces comestibles a las cuales se les debe procesar y comercializar, racionalizando su aprovechamiento.

Igualmente, podemos desarrollar la ahora incipiente maricultura así como la piscicultura en las vastas fuentes de agua existentes en nuestra amazonía, multiplicando los criaderos de langostinos y otras especies, que en países vecinos son productos fundamentales de exportación. Esta crianza artificial puede muy bien realizarse en la sierra y en la selva con diversas especies, muchas de ellas exclusivas de nuestro medio ambiente.

..//

### VIII. PROPUESTAS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

1. Por un gobierno democrático, popular y antimperialista en camino - al socialismo. Por la organización democrática de la sociedad y del Estado.

La organización de un nuevo poder político del pueblo organizado - significa :

- La democracia del pueblo basada en la autonomía de las organizaciones sociales y populares como sustento del autogobierno de masas, a través de la organización de los factores de expresión de la democracia directa: asambleas populares, frentes de defensa, consejos de productores, comités barriales, etc.

- La organización de una estructura gubernamental popular democrática y descentralizada :

a) Asamblea Nacional elegida por el voto universal que cumpla - funciones legislativas y ejecutivas, integradas hasta en una tercera parte por delegados de las asambleas regionales y de las organizaciones sociales. Todo los delegados del pueblo están sujetos al principio de la revocabilidad.

b) Establecimiento de gobiernos regionales que dentro del estado unitario rijan el destino de sus respectivas regiones, -- las cuales deben ser determinadas de acuerdo a criterios históricos, económicos, etnológicos y culturales.

Las asambleas de los gobiernos regionales, con funciones legislativas y ejecutivas y con representación de las organizaciones sociales, serán las instancias fundamentales de la descentralización efectiva del poder estatal. Los poderes regionales tendrán participación en la renta generada por los recursos naturales, en consonancia con la planificación nacional.

c) Transformación de los gobierno municipales en verdaderos órganos del poder popular local, otorgándoles atribuciones y competencias para planificación concertadamente el desarrollo económico que les corresponde deliberar y normar, designar jueces de paz, mantener el orden público y todo lo relativo al bienestar de sus comunidades y a la prestación de servicios básicos; institucionalización de las asambleas - populares de los órganos de distritos como órganos efectivos del poder local.

- d) Poder judicial emanado de la voluntad popular y sujeto al control del pueblo, que permita que la administración de justicia sea gratuita, ágil y eficiente, descentralizado su ejercicio y derivando competencias a las organizaciones democráticas y al poder municipal.

La nueva justicia debe reconocer el pleno acceso de la mujer a sus derechos jurídicos, eliminando cualquier forma de discriminación. Además el castigo impuesto a un ciudadano - que haya violado la legalidad democrática tiene como objetivo rearticular al delincuente a la sociedad, corrigiendo el delito mediante la producción y la educación.

- e) Fuerzas Armadas formadas por ciudadanos con plenos derechos políticos, integradas a un nuevo concepto de la defensa y la movilización nacional, basada en la transformación revolucionaria de la sociedad y la construcción de un nuevo orden político como eje de la seguridad nacional y la integridad territorial. Participación organizada del pueblo en el mantenimiento del orden interno, la soberanía y la defensa nacional en milicias populares. Servicio militar democrático sin discriminación alguna.
- f) Derechos políticos y civiles que garanticen la democracia para el pueblo. libertad de expresión, reunión y de organización social y política en el marco de la legalidad del nuevo estado.



- Promoción de las exportaciones de los productos agropecuarios peruanos, estimulando su industrialización para incrementar su valor.

2. Por un desarrollo económico libre del yugo imperialista y monopolístico en función de las necesidades del país y de las masas populares bajo el control de los productores organizados.

La nueva política económica debe encarar la solución de las crisis cíclicas del capitalismo en base al control de nuestros recursos naturales y del excedente social por parte del Estado, basándose en la planificación unitaria y descentralizada de la economía, en la eliminación de la concentración monopolística de la propiedad capitalista y diseñando políticas que vayan limitando las leyes del mercado en función del desarrollo global de las fuerzas productivas.

En ese sentido el mercado dejará de ser el rector de la economía nacional sin que ello deje de considerar el papel del pequeño y mediano capital privado en el desarrollo del país durante un largo período histórico.

Las formas de organización de la propiedad serán principalmente las que el Estado organice en los medios de producción prioritarios para el proceso de acumulación y la promoción de empresas autogestionarias, comunales y cooperativas como la alternativa de organización de las demás unidades de producción.

Esto supone :

- a) Acabar con la dominación imperialista y la de sus aliados nativos control estatal y social de los monopolios que están concentrados en la explotación de nuestros recursos naturales, en la gran industria y las finanzas.
- b) El tratamiento al capital extranjero se hará sobre la base de concesiones temporales en función de los intereses del Estado Nacional, garantizando nuestra soberanía, en áreas en las que no estemos en condiciones de invertir, exigiéndoles el más estricto respeto de los derechos laborales el equilibrio ecológico y evitando la contaminación ambiental, garantizándoles utilidades sobre la base del beneficio recíproco.
- c) Nacionalización del comercio exterior. Control y disfiscalización por parte del Estado de los centros de producción

y distribución.

- d) Reconocimiento de que la deuda externa es pagableimpagable - en las condiciones impuestas por el capital financiero internacional. Aplicación del principio de la corresponsabilidad en la solución de los problemas y anulación de los créditos probadamente fraudulentos. Fomento al frente latinoamericano de los deudores.
- e) La reestructuración del desarrollo industrial, reinsertándolo en la división internacional del trabajo, ligándolo a las necesidades de las masas y con un decisivo rol de los trabajadores en la gestión; reestructurando mecanismo de la comunidad industrial.
- f) Planificación descentralizada del desarrollo industrial, promoviendo ejes de desarrollo en función de los recursos de las regiones, que satisfagan las necesidades de la población y nos permita niveles internacionales de competitividad.
- g) La necesidad de una nueva reforma agraria que sea un instrumento permanente de transformación del agro y del mundo rural, que garantice la tierra para quien la trabaja y permita el desarrollo integral del campo peruano.
  - Establecimiento de una política de protección de la producción nacional y del mercado interno, garantizando precios adecuados a los productos de consumo popular y de los insumos agro industriales.
  - Política arancelaria de promoción y protección de la agricultura mediante: la industrialización del agro, la introducción de maquinarias, herramientas y tecnologías que permita un incremento de la producción y productividad agropecuaria nacional, revalorando adecuadamente nuestras propias tecnologías.
  - Política de precios de refugio y garantía a los productos agropecuarios. Seguro para la producción agropecuaria.
  - Promoción de las exportaciones de los productos agropecuarios peruanos estimulando su industrialización para incrementar su valor.
- h) Reorganización del comercio creando una red estatal de comercio interno como organismos reguladores de precios, promo-

a

viendo empresas comerciales a cargo de las organizaciones - de base, de las empresas autogestionarias y de los pequeños empresarios privados, eliminando los monopolios privados.

- i) Nacionalización. Estatización de la Banca Privada Comercial y de las financieras y fortaleciendo el sistema financiero con la participación de las organizaciones de los productores en su gestión, haciéndolo funcional al nuevo desarrollo industrial e y al proceso de regionalización y descentralización de la producción. Racionalización democrática y nacional del sistema financiero.
- j) Desarrollo de una política antiinflacionaria basada en el aumento de la capacidad de consumo de las amplias masas, elevando los sueldos y salarios, congelando los artículos de primera necesidad con precios de refugio para los productores agrarios y líneas promocionales de crédito agroperuario. Creación de Comités Populares de Control de Precios.

3. Por una Política Social que garantice el bienestar popular, la revalorización de la mujer, el niño y el anciano y el pleno empleo
- Una de las tareas principales del nuevo Estado democrático y popular tiene que ser la de solucionar el grave problema del desempleo y la marginación del trabajo productivo de vastas capas de ciudadanos condenados a condiciones indígenas de sobrevivencia o simplemente a la hambre, junto con sus familias. Por ello, la política de control estatal y social como meta conseguir la redistribución de la riqueza generada, reestructurando el gasto público en favor del nuevo desarrollo industrial; agropecuario de manera descentralizada y en consonancia con los planes regionales.

Para ello es necesario :

- a. Diseñar políticas de reactivación del aparato productivo que combinando tecnologías adecuadas tengan como meta garantizar el pleno empleo, priorizando las actividades industriales estratégicas, las obras de infraestructura necesaria para el desarrollo nacional y promoción de inversiones en proyectos pequeños y medianos de corto plazo de maduración.

- b. Ocupación obligatoria en tres turnos en actividades productivas estratégicas y alta intensidad de ocupación de la capacidad instalada existente. Estímulo a opciones tecnológicas intensivas en mano de obra.
- c. Promoción técnica y apoyo crediticio al campesinado parcelero, comunero y cooperativo, promoviendo la artesanía hacia formas de integración económica más avanzadas en el ámbito de la producción.
- d. Participación organizada de los trabajadores en la propiedad y gestión de las unidades productivas, impulsando el cooperativismo.
- e. Garantía de estabilidad laboral y respeto pleno a la organización autónoma de los sindicatos a la negociación colectiva y al derecho de huelga. Plena cobertura del seguro social y protección al desempleo. Plena garantía del derecho de jubilación, sueldos adecuados y reajuste automático de pensiones de los jubilados.
- f. Establecimiento de una escala móvil de salarios en función del control del costo de vida.
- g. Programas masivos del Estado para garantizar la educación, la salud y la vivienda, lo cual supone :
- Asegurar el acceso de las grandes mayorías marginadas a los servicios educativos, garantizando una educación en vinculación con el cambio social y orientada hacia la producción, respaldada en todos sus niveles por programas de alimentación, salud, vivienda, vestidos y recreación, que permita a los educandos desarrollar sus potencialidades o integrarse a la construcción de la nueva sociedad.
  - El reconocimiento de la educación popular, la autoeducación y la capacitación. El derecho masivo a la alfabetización.  
Por una reforma educativa sustentada en nuestra identidad nacional y por el derecho a ser impartida en el idioma propio (bilingüe)
  - En la vivienda se trata de organizar un Programa Nacional de Vivienda destinado a mejorar las condiciones de

vida, a destugurizar y modificar la calidad habitacional, promoviendo la construcción masiva de vivienda multifamili<sup>li</sup>ares. Los alquileres no serán mayores al 10% de los ingresos del trabajador y se creará un Banco de Tierras para el manejo de la expansión urbana planificada.

- Los servicios de agua y desague, alcantarillado, luz, manejo de desperdicios y otros de infraestructura urbana, serán completamente gratuitos. Su desarrollo y habilitación permanente estarán a cargo del Estado, los gobiernos regionales y los municipios.

h. Defensa de los derechos de la mujer como trabajadora, madre y ciudadana.

- Eliminación de la discriminación a la mujer, logrando su plena integración a la vida del país. Superación de la subordinación económica, social, política e ideológica de la mujer en la sociedad.
- Incorporación masiva de las mujeres a las tareas de la revolución, por constituir un factor determinante para la forja del poder popular y la construcción de la nueva sociedad.
- Solución de los problemas específicos de las mujeres, por el desarrollo de condiciones económico-sociales que aseguren una verdadera igualdad de oportunidades, aspecto que no sólo atañe a las mujeres, sino a toda la sociedad, ya que la emancipación femenina no será el resultado de una lucha contra los hombres, sino de la lucha del pueblo por una sociedad nueva, donde se elimine toda forma de opresión y discriminación.
- Por la socialización del trabajo doméstico, logrando la plena incorporación de la mujer al trabajo productivo, lo que supone igualdad de oportunidades y de remuneración y creación de condiciones que viabilicen su trabajo. Guarderías y Cunas infantiles que habiliten el acceso al trabajo femenino, sin limitaciones por razones de sexo, edad, maternidad o número de hijos.
- Derogatoria de leyes y políticas institucionales que mantienen vigentes formas de discriminación contra la mujer.  
Cumplimiento de los derechos laborales de la mujer trabajado

ra; derecho al descanso pre y post natal, derecho de lactancia y cobertura del seguro social. Capacitación para el trabajo, de la mujer, en todas las profesiones, artes u oficios a cargo del estado.

- Promoción a todo nivel de la lucha contra las diversas manifestaciones del machismo, las que constituyen formas de sobrevivencia ideológica reaccionaria, inaceptables en una nueva sociedad. Inversión de recursos del estado en el apoyo a la familia popular, especialmente a la madre abandonada, creándose condiciones para su incorporación a la producción. Que el cumplimiento de las funciones maternas y responsabilidades familiares se asuma con el apoyo de políticas de estado orientadas al bienestar de la madre de modo que no se tornen en obstáculos para la realización personal de la mujer. Medidas contra la paternidad irresponsable y el maltrato físico y moral a la mujer o a los hijos.
- Pleno derecho a elegir y ser elegida en todos los órganos de decisión y de poder. Por el cumplimiento práctico de éste derecho. Promoción y auspicio consciente de la participación política de las mujeres.
- Impulso de mecanismos específicos de organización de las mujeres revolucionarias que contribuyen a la organización y movilización política entre las mujeres, a la identificación de obstáculos para su emancipación y a la determinación de sus intereses; los que no serán paralelos a las organizaciones populares o a las organizaciones específicamente femeninas, sino instancias de promoción del trabajo político entre las mujeres.
- Coeducación generalizada, eliminación de la discriminación de la mujer en los textos escolares, incorporación en los contenidos educativos de los derechos de la mujer.
- Derecho a la planificación familiar, reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir sobre su capacidad reproductora, . Despenalización del aborto.
- 
- 1. Transformación de la vida cotidiana haciéndola realmente igualitaria, democrática, integral. Defensa de los derechos de los niños y de los de la tercera edad.
- Por una familia de nuevo tipo, sustentada en el afecto y en una nueva moral de productores. Cuestionamiento de las

concepciones y prácticas de la familia tradicional, caracterizada por la dependencia económica de la mujer, por relaciones autoritarias de los padres con los hijos y por la desvalorización de los ancianos. Mayor énfasis de la responsabilidad del estado en la vida de las nuevas y las viejas generaciones. Por una moral solidaria, distinta del individualismo, basada en la fraternidad, la moral del alma matinal.

- Derecho a la vida y a la protección plena de estado en el caso de los niños. Erradicación definitiva de todas las formas de explotación infantil. Protección integral de salud gratuita. Por una educación, vinculada, desde la más tierna edad al trabajo, orientación vocacional productiva a los niños y a los jóvenes. Impulso del deporte, las artes, las ciencias y la cultura. Por una formación alternativa de las nuevas generaciones, que que cambie los roles que discriminan a la mujer, elimine contenidos racistas, o individualistas. Educación sexual desde la infancia.
  - Seguro social, condiciones remunerativas justas, ocupación laboral acorde a su edad y derecho de recreación para la tercera edad. Reconocimiento al desarrollo de una vejez digna donde la sobrevivencia esté asegurada por el estado.
4. Forjar nuestra identidad nacional, democrática y de masas enraizadas en nuestra tradiciones y abierta a los avances de la humanidad. Esto significa reconocer que el Perú es un país andino, pluricultural y multilingüe, lo que nos lleva a forjar la unidad de lo diverso, promoviendo lo mejor de las principales vertientes, andina, amazonica, mestiza y criolla que conforman nuestro patrimonio heredado, buscando su integración democrática, respetando sus particularidades. Ello supone igualmente la necesidad de brindar igualdad de oportunidades de expresión cultural en toda la extensión del término e a todos los habitantes de nuestra Patria, sin discriminación de raza, sexo, credo político o religioso. La asimilación de la cultura que nos viene del exterior debe ser hecha en forma crítica y creativa, de manera tal que los aportes universales puedan promover nuestra propia identidad.
5. Política exterior soberana, antiimperialista, latinoamericanista, no alineada y solidaria con la lucha de los pueblos oprimidos. Toda política exterior revolucionaria, y también la del Partido, deberá tomar en cuenta además de su expresión internacionalista, dos elementos centrales: por un lado ser una herramienta fun

damental en el proceso de acumulación de fuerzas internacional, y por el otro, ser palanca importante para el desarrollo y liberación definitivos de nuestro pueblo. Por ello, la política exterior que llevamos a cabo deberá ser flexible, buscando ampliar nuestras alianzas internacionales, especialmente con los partidos revolucionarios de los países fronterizos, movimientos de liberación, países socialistas y el movimiento socialdemócrata. Asimismo, no Alineada y no bloquista.

De otro lado; servir al proceso de desarrollo y liberación de cambio en la economía internacional, de revolución tecnológica, y donde está en juego nuestra viabilidad como nación.

Ello implica el ejercicio pleno de la soberanía nacional en defensa de la integridad de nuestro territorio; en la gestión y control de nuestros recursos naturales, incluyendo el derecho a la nacionalización y en el ejercicio democrático e independiente de la gestión diplomática.

Una política exterior de estas características supone :

- a) El respeto a los tratados internacionales
- b) El desarrollo de una política de fronteras que fortalezca nuestra soberanía e integridad impulsando proyectos socioeconómicos de asentamiento humano y promoción de población en las regiones fronterizas así como también propuestas de integración binacionales, no solamente a través del Estado, sino contribuyendo a la amistad y solidaridad entre las nacionalidades amazónicas, quechua y aymara que pertenecen a dos o tres países, como es el caso de los Ticunas (Perú, Brasil, Colombia), Boras, Huitotos, Secoyas, Yaquis (Perú, Colombia), quichuas, jíbaros (Perú, Ecuador), Quechuas, aymaras (Perú, Bolivia).
- c) Una diplomacia del más alto nivel con los países fronterizos con el objetivo de crear un clima de paz, confianza y respeto mutuo y favorecer la integración regional y de América Latina.
- d) La renovación y vigencia del GRAN, como opción política-estrategia, indispensable para la proyección latinoamericana de la política exterior y para la consecución de una correlación de fuerzas equilibradas en la región.
- e) El logro de un acuerdo regional y latinoamericano de limitación en la compra de armamento para derivar dichos recursos al desarrollo. Esto incluye el logro, también, de los acuerdos sobre el uso pacífico de la energía nuclear.



- f) La vigencia y el fortalecimiento de los organismos de integración regional y latinoamericanos (GRUPO ANDINO, SELA, etc) el incremento del comercio y la cooperación económica, financiera y política entre los países de la región. Asimismo la reforma y reestructuración de la OEA, convirtiéndola en foro de las relaciones Norte-Sur. Por un nuevo concepto de seguridad regional que incorpore el derecho al desarrollo y al bienestar de los pueblos, desconociendo la "protección" norteamericana a través del TIAR.
- g) Solidaridad con la solución a la mediterraneidad boliviana.
- h) Por una política exterior multilateral, activa y dinámica en el movimiento NO AL, Grupo de los 77 y en las negociaciones Norte-Sur y en la lucha por un nuevo orden económico internacional.
- i) Política solidaria mutua con los países de América Latina y el Caribe frente a cualquier amenaza, presión o agresión externa, política, militar, ideológica y económica.
- j) Por una política exterior antibloquista que busque poner fin al chantaje nuclear y a la carrera armamentista. Asimismo, que ayude a la distensión, al desarme nuclear, a la paz y al progreso de los pueblos.
- k) Por el fortalecimiento de la ONU y demás organismos internacionales. Coadyuvar a que la ONU juegue un papel importante en la paz mundial.
- l) Rechazar toda política proteccionista de los EE UU y demás países desarrollados, planteando el principio de reciprocidad.
- m) Desarrollar formas de cooperación Sur-Sur que permitan acuerdos entre los países del Tercer Mundo.
- n) Por la búsqueda de nuevos mercados y fuentes de financiamiento en el Tercer Mundo.
- o) Por una solución pacífica y negociada al conflicto de América Central.
- p) Solidaridad con el gobierno y pueblo de Nicaragua en su lucha por la autodeterminación, independencia y democracia. Rechazo a la intervención política, económica y militar contra Nicaragua.
- q) Solidaridad con los pueblos y naciones que luchan por su independencia y soberanía, especialmente El Salvador, el pueblo palestino y su legítimo representante la OLP, los pueblos de Sudafrica y Namibia, Guatemala y el Frente Polisario.
- s) Nuestras relaciones exteriores serán con todos los países respetando los principios de no injerencia en los asuntos internos, la autodeterminación, la independencia, el beneficio recíproco y el pluralismo ideológico.

DE : SANGAMA

A : CNO

ASUNTO : PLAN DE TRABAJO Febrero - Julio 87

FECHA : Enero 87

El Departamento de San Martín tiene una extensión de 52,309 Km<sup>2</sup>, con una población (86) de 399,800 Hab. y una densidad de 7.4 Habitantes por Km<sup>2</sup>.

El número de Provincias es 9, con un total de 77 Distritos.

## CUADRO 01

PROVINCIAS	No. Distritos	EXTENSION	POBLACION
Moyobamba	6	4,355.9 Km	50,336 Hab.
Rioja	9	1,614.0 Km	62,326 Hab.
Lamas	16	6,081.4 Km	68,383 Hab.
San Martín	14	4,943.3 Km	88,612 Hab.
Picota	10	1,969.2 Km	21,576 Hab.
Huallaga	6	7,187.6 Km	15,196 Hab.
Mcal. Cáceres	5	11,999.8 Km	28,309 Hab.
Tocache	5	5,830.3 Km	42,057 Hab.
Bellavista	6	8,327.5 Km	23,005 Hab.
TOTAL	77	52,309.2 Km	399,800 Hab.

## VER MAPA ADJUNTO. 01

El Departamento de San Martín conlinda con los Departamentos de Loreto, Ucayali, Huánuco, La Libertad, Cajamarca, Amazonas. Por su ubicación se convierte en un eje natural e importante en la comunicación con los diversos departamentos de la costa, Sierra Norte y selva Baja, contando para ello con una red de carreteras unidas a través de la Marginal de la Selva. Así como por el Río Mayo y el Río Huallaga que desemboca en el Amazonas.

## Ver Mapa adjunto 02

El 56.7 % de la población vive en la ciudad y el 43.3% de la misma radica en el campo. Esta diferencia se rebaja con relación a la actividad productiva ya que un gran porcentaje de población urbana ( más del 60%) se dedica a labores agropecuarias.

Entre las labores productivas de mayor dedicación se cuenta con el cultivo de Maíz, arroz, algodón principalmente.

La coca en estos últimos años ha crecido considerablemente convirtiéndose a la fecha en un problema social ya que casi

todas las Provincias de San Martín estan bañadas de cicales, siendo las zonas más importantes las provincias de: Tocache Mariscal Cáceres, Bellavista, Huallaga. Extendiendose con fuerza en las Provincias de: San Martín, Lamas, principalmente.

Hasta la fecha la política del gobierno no sólo no ha podido dar una salida viable al problema agrario que crece con el dolar, encareciendo todo, sino que por el contrario existe un contubernio encubierto de "dejar hacer y dejar pasar". Dentro del campo agropecuario, la cría del ganado vacuno ha decrecido debido a la falta de incentivos en la región, levantándose en estos últimos años la cría del porcino y de las aves.

La carencia de una propuesta de desarrollo para el departamento y la acción indiscriminada en el monocultivo y tala del bosque, así como la incipiente y nula producción agroindustrial viene acarreado serias consecuencias ecológicas climáticas y poblacionales, así como divorcio con la industria.

El actual gobierno no sólo no tiene una propuesta de desarrollo para la zona sino que mantiene la política anterior con algunas modalidades con relación al precio de los productos y otros incentivos, pero el eje de su política no ha variado. Las diversas organizaciones políticas tanto de derecha como de Izquierda tampoco cuentan con una propuesta trabajada con seriedad, que se engarce a una propuesta de desarrollo Nacional, más aún teniendo en cuenta que San Martín es una zona eje de convergencia de varios departamentos del país.

Las organizaciones populares surgidas al calor de las luchas regionales y campesinas no sólo carecen de un proyecto sino que a la vez cuentan con una débil organización y dispersión producto de la debilidad de los mismos partidos que la impulsan y dirigen.

Entre las organizaciones más importantes que cuentan con una presencia departamental podemos mencionar:

Los Frentes de Defensa Provinciales, que debido a las luchas localistas no han logrado aún vertebrarse en un Frente Departamental existiendo condiciones para ello.

La Federación Agraria Selva Maestra, con una presencia aparentemente departamental pero dividida por las diversas áreas de producción de maíz o arroz principalmente.

Orgánicamente esta muy débil ya que de sus 13 Ligas

sólo funcionan a medias siete (7). En estos últimos días a raíz del paro convocada por los maiceros y arroceros, existe la posibilidad de una acogida activa a la acción de fuerza de los productores pero sin un plan de trabajo organizativo, el movimiento campesino regresará a su desorganización y a mantenerse al margen de la FASMA.

El Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación de San Martín, cuya presencia también es departamental pero con una terrible inorganicidad y desvinculación entre dirección y bases.

Los otros sectores laborales como la FEB, Seguros, médicos, construcción civil, radican en la ciudad, siendo sus luchas muy localistas y puntuales, no teniendo una repercusión masiva y generalizada en todo el departamento.

CUADERNO 02

ORGANIZACION GREMIAL- MASAS	TENDENCIA POLITICA	PERSPECTIVAS POLITICAS
<b>Frente de Defensa:</b>		
- Prov. Moyobamba	Unir	Localistas
- Rioja	Unir	Localista
- Lamas	Unir	Localista
- San Martín	UDP	Localista
- Picota	UDP	Localista
- Huallaga	PCP	Localista
- Mac. Cáceres	?	Localista
- Tocache	Filo PUM	Localista.
-----		
FASMA	PCP	Línea partidaria
- Comité Maiz	UDP	Línea partidaria
- Comité Arroz	PCP	Línea partidaria
- Comité Algodón	?	
- Las ligas existen aparentemente.		
-----		
SUTE SAN Martín	Pucallacta	Línea partidaria
- Prov. Moyobamba	-	No hay dirección
- Rioja	Unir	
- Lamas	Unir	

-	Prov. San Martin	Pucallacta
-	Picota	?
-	Huallaga	FiloPUM
-	Ma. Cáceres	?
-	Tocache	?

---

Entre las organizaciones políticas existentes en el departamento podemos mencionar:

PAP : con una presencia absoluta en los municipios de todo el departamento ( Provincias y Distritos) Viene desarrollando una campaña agresiva de organización política a todo nivel: Juventud, mujer, campesino, gremial.

Cuenta para ello con el apoyo de los medios de comunicación: TV y radio.

Asi como entidades estatales : CORDESAM, COOPERACION POPUL R y hoy los municipios, entre otros.

AP-PPG: Segunda fuerza departamental logro ganar algunos municipios y regidurías, pero no cuenta con una presencia orgánica que le permita ser oposición real y permanente.

La Izquierda: En sus diversas variantes, no logra por su dispersion ser una real fuerza departamental que contribuya a hegemonizar el movimiento y a impulsar acciones en base a un programa surgido de la realidad. Entre las principales fuerzas podemos mencionar:

- IU : A pe ar de su dispersion y desorganizacion ha logrado no solo mantenerse como una tercera fuerza política sino que ha credido en un 10% en votacion.

La debilidad orgánica de las fuerzas como el UNIR y el PUM hacen que el PCP tenga el control absoluto del movimiento a través del trabajo campesino que realiza por intermedio de la FASMA. A pesar de ello carecen de una propuesta de trabajo campesino y de una propuesta para la region lo que no le permite ser una alternativa real al movimiento popular.

El hecho de tener "parcelas" territoriales en el trabajo político hace que se realicen acciones a nivel de IU en forma muy sectaria, no permitiendo el ingreso o la presencia de otras fuerzas en "sus territorios". A pesar de ello existe una fuerte debilidad orgánica en todos los partidos integrantes de IU y una gran masa socialista que si bien voto por IU no esta orgánicamente en ninguna fuerza partidaria.

EL PUM por su reciente presencia recién esta comenzando a crecer. Este se informará a continuación.

- UDP : Cuya presencia fue importante a inicios del 80 pero que actualmente se ha reducido debido a su ~~propuesta~~ accionar muy sectario y con perspectivas de lucha armada sin ninguna propuesta programática clara ante las masas.
- Pucallacta: cuya direccion se reduce a nivel magisterial y con algun trabajo en uchiza junto con SL.
- SL : En Uchiza, con una relacion estrecha con los marco traficantes de la zona.

Esta diversidad de proyectos políticos en la Izquierda del Departamento, la debilidad orgánica de los mismos y la carencia de una propuesta para la zona como alternativa a agitar por el movimiento popular san martinense que los concentre y movilice. La posibilidad existente por parte del PCP y los PUCALLACTAS se ve disuelta por sus propuestas programáticas ~~que~~ y sus métodos de aglutinacion que se reduce sólo a sectores pequeños y restringidos a su línea y posicion partidaria. La UDP va por ese mismo camino. El UNIR desde la ruptura de los PUCAS en esa zona no ha logrado recomponer su direccion departamental actuando cada uno de ellos en forma aislada y localistamente. Recien en estos ultimos días tuvieron su evento departamental y aprobaron una accion agresiva de aglutinacion de sus fuerzas.

La izquierda en el departamenta es la fuerza política que puede hacer oposicion seria al APRA pero carece de una hegemonia política que de la pelea.

El PUM : En los 10 meses de trabajo en el Departamento el partido ha crecido de 0 a un número respetable de cc.

Se ~~enunció~~ tubo en cuenta para el trabajo las características de la zona, así como las posibilidades para desarrollar el trabajo en las mismas.

El no ingreso de los cc. UDP de San Martín al PUM y la carencia de cc. de la zona en el partido.

La necesidad de realizar un trabajo político en el departamento por su importancia geopolítica, ya que permite el acceso a diversas regiones del país, como lo describimos al inicio.

La importancia de ligar el trabajo de la región de selva a un proyecto regional global, que permita una integración futura.

La necesidad de ser un nexo de pase con las diversas zonas del país en situaciones difíciles.

Entre otros planteo hacer la propuesta de realizar el trabajo de construcción partidaria en ella.

Hoy se logro centralizar nuestras fuerzas en dos Provincias: San Martín y Huallaga.

En San Martín nos encontramos trabajando en los Distritos de Chazuta y ~~San Martín~~ Tarapoto, principalmente. y en la Provincia del Huallaga en Saposoa.

A la fecha existen cc. en la Provincia de Mca. Cáceres ( Juanjui) y Tocache (tocache).

Se tiene informe de la existencia de cc. en Rioja y Moyobamba pero por falta de posibilidades económicas no pudimos ir hacia ellos.

Se cuenta con un total de casi 50 cc. regados en todas esas zonas, a los cuales hay que dar apoyo y capacitación permanente por estar recién iniciando un trabajo partidaria. La mayoría de ellos son cc. reconocidos por su consecuencia y ocupan cargos dirigenciales: cc. Chazuta : Dirigente campesino y actual regidor por IU. cc. Saposoa Sec. Provincial Sute Saposoa. cc. Tocache Presidente Frente de Defensa de Tocache. entre otros.

El partido tiene grandes posibilidades de crecer. Cuenta con una línea capaz de aglutinar en torno suyo a grandes contingentes de masas y con cc. que pueden desarrollarlo coherentemente. Todo ello exige:

- Concentrar nuestras fuerzas dando permanente capacitación y dirección a nuestros cc.
- Impulsar un agresivo proyecto de formación partidaria y reorientación de nuestra presencia en el seno del movimiento popular.
- Contribuir activa y decididamente en la conformación de IU en todas las zonas donde nos encontremos.
- Priorizar el trabajo en Chazuta, y los Distritos conlindante a ella, que vienen exigiendo ser una nueva Provincia. En Saposoa y Tarapoto mantener el trabajo existente apoyando a los cc. y brindándoles apoyo en materiales del P., escuelas políticas y otros.
- Abrir el trabajo en Mcal. Cáceres y Tocache con los cc. que tienen responsabilidades de masas en la zona.
- Iniciar una gira a las Provincias de Rioja, Moyobamba y Yurimaguas para organizar el partido en esos lugares.

Consideramos que el trabajo debe ir ligado:

PUM - IU - Orga. populares. Ambas acciones deberán ir conexas en el trabajo partidario. dando prioridad a una u otra en la medida que las características de la zona y así lo permitan.

La dirección nacional de Organización deberá para ello:

- Impulsar un agresivo plan de empadronamiento y carnetización de toda la militancia del partido.
- Iniciar un proceso de escuelas políticas en todos los Departamentos.
- Implementar con materiales del partido y de los gremios a los diversos frentes a nivel nacional priorizando: los eventos nacionales centrales: CCP, ANP, CGTP, IU, PUM...
- Mantener una constante y fluida información y dirección. Lo que exige rectificar los sistemas de comunicación partidario.
- Realizar las escuelas nacionales para los dirigentes provinciales más destacados.



PLAN DE TR BAJO 87 Zona de Chazuta: ( Febrero - Julio )

El trabajo se realizara en 6 distritos de los 14 distritos que cuenta la Provincia de San Martín.

Su área comprende toda la rivera del Bajo Huallaga, correspondiente al Departamento de San Martín, el cual conlinda con el departamento de Loreto en su provincia de Alto Amazonas.

CUDRO 03

DISTRITOS	POBLACION	POBLA. ELECTORAL POR DIS						TOTAL	COMUNI DADES.
		PPC	IU	PAP	FUP	N	B		
Shapaja	1,766	136	18	180	235	22	61	592	2
Chauta	6,115	120	297	800	02	58	10	1281	14
Huimbayoc	5,101	251	109	299	11	50	29	749	14
Chipurana	1,425	41	64	169	--	30	11	315	3
Papaplaya	2,365	216	39	276	--	19	4	554	6
Porvenir	841	27	16	226	--	28	8	305	1
SEIS DISTRI.	17,613	791	543	1950	248	207	63	3796	40

Exceptuando el Distrito de Shapaja, las otras 6 estan propuestas para conformar una nueva Provincia. ( Provincia del Bajo Huallaga). Esta propuesta se hizo llegar recién al parlamento a través de los alcaldes Distritales del lugar.

Estos 6 Distritos cuentan con las siguientes organizaciones en su interior.

CUADRO 4

DISTRITOS	ORGANIZACIONES	INFLUENCIA
Shapaja	Municipio	UDP
	Sute	UDP
	Frente de Defensa	PCP
	Comité de Productores de Maiz	UDP
	Asociacion Campesina	UDP
Chazuta	Municipio	PAP
	Sute	PUM
	Frente de Defensa	PUM
	Comité de Productores Maiz	PUM
	Asociacion Campesina: Liga Agraria	PAP

Chazuta	Barriadas (7)	Frente
	Comité Cacahuero	PAP
	Comunidades Cristianas	Iglesia
Huimbayoc	Comités de Productores	PCP
	Sute	PCP
	Asociaciones Agrarias	AP
Chipurana	Sute	PUM
	Asociacion campesina	AP
Papaplaya	Sute	PUM
	Asociacion Campesina	PAP
	Comité de Productores	PCP
Porvenir	Asociacion Agraria	PAP

## Municipios. CUADRO 5

DISTRITOS	ALCALDIAS	REGIDURIAS
Shapaja	UDP	UDP(3) PAP (2)
Chazuta	PAP	PAP(4) PUM (1)
Huimbayoc	PAP	PAP(4) PPC (1)
Chipurana	PAP	PAP(4) PUM (1)
Papaplaya	PAP	PAP(4) PPC (1)
Porvenir	PAP	PAP(5) -

En estos últimos días los gobiernos municipales apristas han estado convocando a la población a no acatar la convocatoria de los productores que llamaba al Paro. Se nota un claro objetivo de controlar el movimiento social a través de los municipios buscando influir en ellos por intermedio de su poder legal que le da la victoria electoral, su poder económico a través de las propuestas económicas entregadas a los municipios por la CORDESAM y político militares en aquellos lugares donde la Izquierda tiene mayor peso, acusándolos de terroristas, allanando sus domicilios, etc.

Hay un objetivo claro, cual es desintegrar las organizaciones campesinas dirigidas por la Izquierda y atraerlos corporativamente, para ello buscan aislar a la dirigencia con sus bases. Es necesario una acción agresiva ordenada y planificada de la Izquierda en este terreno.

Propuesta de trabajo en los 6 Distritos:

Consideramos que hay tres acciones que deben desarrollarse en forma conjunta en los 6 Distritos si es que queremos mantener lo que allí existe y hacerlo crecer en perspectivas a acumular fuerzas de izquierda, copar un territorio, darle una nueva orientación al trabajo campesino y preparar nuevas condiciones que sirvan de experiencia para los otros trabajos a realizar en el resto de Provincias del Departamento.

La peculiaridad del Departamento consiste en que en ella se sintetizan los diversos problemas sociales de todo el país. Allí se encuentra la principal lucha anti tráfico de drogas, allí se centran las fuerzas de SL que aplican una táctica de alianza con el narcotráfico, otros sectores de Izquierda como la UDP, Pucallacta que si bien no entran aún en acciones armadas están en preparativos.

Allí están también las principales fuerzas de IU (PCP, UNIR y nosotros), así como sectores independientes de Izquierda que realizan un trabajo más técnico y menos político.

Allí se encuentra la fuerza principal de la derecha regional que desde los años 30 ha votado siempre por el ganador y se ha venido acomodando a ~~circunstancias~~ nuevas circunstancias. Allí está presente un fuerte movimiento campesino que se levanta espontáneamente, sin una real dirección conducido en estos momentos por cc. del PCP, UDP.

Nuestra presencia en el campo es aún mínima. Se reduce a toda la zona de chazuta. Consideramos que crecer significa para nosotros dar no sólo una propuesta activa y militante sino una propuesta programática para la región que levante al movimiento popular regional a nuevos niveles de organización y de lucha.

A nivel orgánico se necesita realizar en esos 6 Distritos la formación del Partido, IU, y los Comités (maíz y arroz).

A nivel de capacitación se necesita implementar escuelas políticas partidarias y escuelas campesinas, y magisteriales. Por todo ello se ha preparado el siguiente plan de trabajo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FEBRERO - JULIO 1987  
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

PROVINCIAS DISTRITOS	A C C I O N E S	1 2 3 4 Feb.	1 2 3 4 Mzo.	1 2 3 4 Abr.	1 2 3 4 May.	1 2 3 4 Jun.	1 2 3 4 Jul.
Chazuta	Comité IU	x					
	Escuela PUM		x				
	Comité Maiz: Asamblea	x x					
Saposoa	Escuela PUM			x			
Juanjui	Vicita a Juanjui PUM		x				
Uchiza	Vicita a Uchiza PUM			x			
Rioja	Vicita a Yurimaguas			x	x		
Moyobamba	Vicita a Rioja PUM						
	Vicita a Moyobamba - PUM				x		
Huimbayoc	Asambleas Productores				x		
	Constitucion PUM-IU				x		
Chipurana	Asamblea Productores				x		
	Constitucion PUM - IU				x		
Papaplaya	Asamblea Productores				x		
	Constitucion PUM -IU				x		
Porvenir	Asamblea Productores				x		
	Constitucion PUM - IU				x		
Shapa- Cha.	Escuela Campesina				x		
	Escue. Campe;						
	Chazuta- Shapaja					x	x
	Huimba - Chipura.					x	x
	Papapla- Porvenir					x	x
	Escuela PUM Saposoa				x		
	Escuela PUM Rioja				x		
	Escuela PUM Uchiza				x		
	Escuela PUM Yurimaguas						x